

# LO MEJOR DEL DOMINGO

## CONFIDENCIALES

### EL MUNDO

JUAN PAZ

#### ¿Fallo politizado?

La sentencia del Tribunal Superior de Cundinamarca contra el coronel Plazas Vega se está convirtiendo en el detonante de varios enfrentamientos que van a ser el signo del gobierno del presidente Santos. A pesar de que había prometido no criticar los fallos judiciales, Santos tuvo que reconocer que la politización y el sesgo izquierdista de los magistrados hacen inaceptables los términos de la sentencia. Asesores de Palacio fueron informados de que la sentencia contra Plazas había sido redactada por el magistrado Alberto Poveda, quien militó en el Polo al lado de Gustavo Petro y Antonio Navarro y fue candidato por ese movimiento a la Cámara de Representantes por el Huila en 2002 y al Concejo de Neiva en 2003. La sentencia parece una reivindicación del “heroísmo” del M-19 y un panfleto contra el honor de las Fuerzas Armadas, a las que ordena humillarse públicamente en la Plaza de Bolívar y flagelarse durante un año, manteniendo copia de esa sentencia en su página web.

#### Duda metódica

Santos, quien había dado instrucciones a su canciller para que hiciera alianza con el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo en contra de la decisión del gobierno de Panamá de darle refugio a María del Pilar Hurtado, supo esta semana lo que es criar cuervos. El Colectivo y la revista Semana, dirigida por su sobrino Alejandro, se unieron para denunciar “el desacato” de Santos a la sentencia y para recordarle que les había prometido estar siempre de acuerdo con las Cortes. Un jurista le dijo a Semana que no se sabe cuál método es peor para hablarse a los magistrados: “si se les da un dedo, como hizo Santos, se toman toda la mano. Si se les enfrenta, como hizo Uribe, meten a la cárcel a los funcionarios del gobierno”. ¿Qué tal el dilema?

#### Otro más...

Otro comentario que se oyó en todos los mentideros de Bogotá es que la sentencia del Tribunal tiene el mismo pecado por el que van a condenar al juez Baltazar Garzón en España. Garzón quiso revivir los odios de la guerra civil y el tribunal quiere cobrarle al Presidente Betancur, al Ejército y al coronel Plazas su derrota en una “batalla” que el M-19 sigue considerando un acto de heroísmo de sus camaradas.

#### El Famoso Sale

El pasado viernes fue capturado Giorgio Sale, mafioso italiano que se hizo célebre porque, según Mancuso, hizo las veces de enlace entre los paramilitares y la Corte Suprema de Justicia. Juan Paz supo que la noticia de su captura no cayó bien entre algunos magistrados y que hubo mucho cuchicheo y caras largas en los pasillos del Palacio de Justicia. A finales de 2006 Sale fue capturado en su país por narcotráfico. En ese momento se supo que era íntimo de casi todos los magistrados de las altas cortes, especialmente del expresidente de la CSJ Yesid Ramírez, el mismo que dijo una vez en Neiva que había que tumbar al presidente Alvaro Uribe Vélez. Ramírez, y que en el libro de visitantes ilustres del restaurante La Enoteca, en Cartagena, le deseó “vida eterna y prosperidad” a Sale. Un jurista bogotano llamó a Juan Paz para recordarle que la columnista Salud Hernández narró que un expresidente de la CSJ habría estado cantando, cual barítono, en una velada organizada por Sale.

#### Más detalles

Es posible que con la captura de Sale se conozcan sus vínculos con el expresidente de la Corte, Yesid Ramírez. El mafioso italiano le regaló un lujoso reloj de más de 10.000 dólares. El mismo Ramírez lo confesó en una entrevista en El Espectador. Y siguiendo con Sale, en Bogotá se rumoran dos cosas con fuerza: la primera, que dos abogados suenan para defenderlo: el propio Yesid Ramírez y su otro íntimo amigo, Carlos Isaac Náder. Al equipo de estos dos expresidentes de la CSJ se sumaría el ex fiscal Alfonso Gómez Méndez, quien ya en el pasado defendió a Sale y a sus hijos por delitos relacionados con narcotráfico. La segunda, que varios medios de comunicación de Bogotá estaban pensando el viernes muy seriamente

en enviar a Italia a alguno de sus periodistas a fin de conseguir el expediente que en ese país se le siguió a Sale por narcotráfico.

### **Impenetrables**

La actitud del nuevo gobierno de Fajardo ha sorprendido a los funcionarios que quedan “vivos” de la administración de Ramos. Nadie sabe si se va o se queda. A estas alturas del partido, 5 de febrero, nadie aún puede predecir su futuro. Pese a que Fajardo hizo pública una carta cuando llegó a la Gobernación, transmitiéndoles a los funcionarios algún grado de tranquilidad, ha salido gente que no se lo esperaba... Pero ni Fajardo ni su secretario privado Luis H. Berrío hacen un solo comentario delante de alguien. -“Son impenetrables, fríos e innegociables”, le comentó a Juan Paz un sobreviviente, hasta ese momento, del gobierno de Ramos. Pocos días después Fajardo lo llamó y le dijo de frente: -“Por qué presumes que podemos trabajar juntos, si tu representas la antítesis de lo que yo pienso de los políticos...” Pocas horas después le pasaron la carta.

### **Sigue allá**

Más rápido de lo que todos esperaban, el gobierno panameño resolvió desfavorablemente la petición de revocatoria del asilo a María del Pilar Hurtado. Juan Paz supo que el colectivo de abogados que impugnó ese derecho hizo su exigencia de manera agresiva y amenazante. En cambio, el Bloque Humanitario Germán Restrepo, hizo una solicitud contraria llena de razones jurídicas. Se dijo que la Interpol, por su parte, va a investigar las relaciones del colectivo con organizaciones ilegales, según denuncia de Jaime Restrepo, presidente del Bloque Humanitario.

### **Juanpacinas**

Al ministro Cárdenas Santa María lo perseguirá el karma de Dragacol como al expresidente Belisario Betancur el holocausto del Palacio de Justicia. La historia no perdona. Congresistas antioqueños le preparan debate al ministro del Medio Ambiente, Frank Pearl, por afectar el cronograma del Túnel del Oriente. Una demanda al Departamento por este asunto le puede costar a Antioquia más de 200 mil millones de pesos. ¿Y quién los va a pagar? Altos eliotropos de acá dicen que si los empresarios del Túnel del Oriente fueran bogotanos o extranjeros, ya habrían demandado al Departamento. Otro comentario. Un asesor de Fajardo le dijo a Juan Paz que en la decisión del Túnel del Oriente influyó mucho una percepción: El supuesto afán de Ramos por dejar todo contratado y en marcha. Aunque el proyecto estaba firmado desde 1995. Otro argumento irrefutable: Cualquier demanda por el Túnel del Oriente la paga el Departamento, y punto. No la Nación. Ahí está la experiencia del Metro. ¡Ojo Fajardo! Esta pregunta se la formuló en Bogotá un funcionario de la Procuraduría General a un amigo de Juan Paz: ¿Por qué se ha regado el cuento desde hace rato, que al exalcalde Salazar “lo van a joder”? ¿Prejujamiento? Silencio total En la Gobernación de Antioquia han encontrado muchas cosas de la administración anterior. Algunos de los funcionarios de Fajardo han tenido la intención de salir a la opinión pública a contar todo, pero la orden del gobernador fue tajante: Hay que guardar todo para el libro blanco. En tres dependencias el escándalo es de tal magnitud que le entregaron todo a la Contraloría de Antioquia. Dicen que a comienzos de marzo saldrán los resultados. Comentan que esas tres entidades quedaron prácticamente quebradas o “inviabiles”.

### **Escriben la historia**

Desde el lunes este país amaneció sacudido por testimonios de exparas, los peores criminales de Colombia, cuyas acusaciones vienen siendo legitimadas por las altas cortes y algunos medios de comunicación. Diego Fernando Murillo, alias “don Berna” prendió su ventilador contra todo lo que le oía al Gobierno de Uribe. Lo más repugnante es que otros testimonios en otros procesos del mismo testigo, no han tenido credibilidad alguna. Menos mal que el nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia, Javier Zapata, ya dijo que todas esas afirmaciones había que tomarlas con beneficio de inventario porque se trata de acusaciones de criminales. El otro expara que reapareció fue Libardo Duarte, alias “bam bam”, cuyos testimonios han sido contradictorios en varios procesos. Ha acusado a magistrados de ofrecer dádivas a cambio de acusar a dirigentes y políticos y luego se ha retractado olímpicamente. Su credibilidad, como la de Diego Fernando Murillo, alias “don Berna”, ha sido cuestionada en distintas ocasiones, por cuanto ha acusado a ciudadanos de bien y ha terminado rectificándose. El mismo caso del otro expara René Zorrilla, quien ha acusado a la fiscal Viviane Morales. Como afirma el columnista

de EL MUNDO, Ramón Elejalde, "los criminales no pueden escribir la historia de Colombia". Y los magistrados "presos" de estos individuos..

### **Los herederos de don Ramón**

La familia del periodista taurino Ramón Ospina Marulanda, quien falleció hace tres meses, ha pasado por las verdes y las maduras para obtener la sustitución de pensión y el respectivo auxilio funerario a favor de la viuda Eufemia Macías Monsalve. Para llevar los documentos se debe pedir una cita a la línea 018000913300, tarea que comienza a las 7:30 a.m. y puede pasar una hora sin que atiendan la llamada. Cuando milagrosamente responden, resulta que ya no hay citas para ese día, "debe volver a llamar mañana". Así han transcurrido 90 días de penurias, reprocesos, certificados, validaciones y aparentes revisiones de la documentación para luego argumentar que le falta una tilde, "debe autenticar el certificado de la funeraria y traer el poder de los beneficiarios", etc. ¿En qué quedó la ley antitrámites? ¿En letra muerta?

### **¿Cuál revolcón?**

El presidente Juan Manuel Santos le dio un revolcón al llamado sector social de su gobierno y terminó su reingeniería cambiando a varios de los principales funcionarios encargados de cumplir la tarea de repartir prosperidad. En el Sena el cambio fue obligado ante el traslado a Roma del padre Camilo Bernal nombrado como Superior General, léase mundial, de la Congregación de José y María, más conocidos como los padres eudistas. A pesar de que el presidente Santos nombró a Luis Alfonso Hoyos como director del Sena, el padre Camilo aspira a gobernar hasta el último día de febrero, cuando parta a la Santa Sede. Por eso tomó la decisión de licenciar a varios directores regionales, entre ellos al de Antioquia, Hugo Graciano. En pleno del inicio de cursos y contratación de instructores, el Sena en Antioquia tiene un director encargado, que es uno de los hombres de confianza del padre Camilo. A Juan Paz le contaron amigos del Sena, que el problema es que el encargado, Mauricio Betancurt Cañola, es director nacional de Empleo y Emprendimiento, y administra al Sena Antioquia en el "tiempito" libre. Obviamente, los retrasos son palpables, hasta el punto de que hay centros de formación sin personal contratado y aprendices esperando instructores para comenzar clases. ¿Qué tal?

### **Puro nombre...**

Pero como todo lo que brilla no es oro, quienes conocen al Sena comentan con propiedad que el balance general de Camilo Bernal no fue tan satisfactorio como el mismo Santos esperaba. Lo primero, es que la institución pasó de tener un director en dos gobiernos, a dos directores en medio gobierno. Critican desde el Sena al hombre del Minuto de Dios por centralizar de tal manera los procesos, que un trámite que tomaba un día pasó a durar dos y tres semanas. La gente dice que cuando ve al padre Camilo, añora a Darío... La queja es generalizada, especialmente entre los instructores, a quienes el padre Camilo les reajustó el sueldo, pero de para abajo... Y los amigos de Juan Paz aseguran que el principal pecado del padre Camilo fue igualar al Sena con las universidades, las cuales tienen que cumplir una cantidad de trámites tal, que pocas veces pueden responder con celeridad a las necesidades de capacitación del sistema productivo colombiano. Con ello, el Sena perdió su gran ventaja: su velocidad de respuesta. Ya hacen cálculos de cuánto retrocedió el Sena en manos del padre Camilo... Con la llegada del pensilvense Luis Alfonso Hoyos, regresa el uribismo al Sena, con el enorme reto de imprimirle de nuevo agilidad a la institución, aunque el padre Camilo ya le dejó amarrados los procesos de selección de los nuevos directores. Es cierto, no todo lo que brilla...

### **Y va la última**

El Círculo de Periodistas de Bogotá, una de las instituciones más queridas y representativas del diarismo nacional, arriba a sus 62 años de existencia. El CPB prepara, además de su noche de gala en la que entregará las distinciones tradicionales, una edición especial de Gaceta, su revista clásica, en la que aparecerán artículos firmados por sus directivos del presente, animados por su presidente William Giraldo y por los socios eméritos, encabezados por el nonagenario Don José Salgar Escobar. Y hasta la próxima.

# EL ESPECTADOR



## ALTO TURMEQUE

### La luz de Juanes

Espectacular resultó la grabación del 'Unplugged' para MTV que hizo Juanes en el New World Center de Miami Beach, bello teatro diseñado por el arquitecto Frank Gehry. Hubo compenetración absoluta entre el colombiano, el productor Juan Luis Guerra y sus colegas Joaquín Sabina y la brasileña Paula Fernandes. Después celebraron como viejos amigos. Según el blog de la periodista Marcela Sarmiento, Sabina le dijo a ella sobre el paisa: "Estoy enamoraooo, es un músico muy talentoso mi hermano colombiano". Juanes respondió al gesto regalándole su guitarra acústica. Fue amor a primera vista.

### La paz de Santos

En días de ataques terroristas de las Farc, sobre el escritorio del presidente de la República reposa por estos días, al estilo Uribe, un gotero con una desconocida fórmula relajante y, al estilo Santos, el libro Eta, las claves de la paz (editorial Aguilar), el revelador testimonio de Jesús Eguiguren, el socialista vasco que negoció para el gobierno de España la disolución del grupo terrorista. A la vez consulta los más recientes informes del Centro Internacional de Toledo para la Paz (CITpax) sobre las alternativas de negociación política en Colombia y el futuro de la Ley de Justicia y Paz.

### El virus

Los departamentos de teleinformática de empresas privadas y públicas descubrieron en los últimos días un peligroso virus que llega a través de un correo electrónico que dice así: "La Fiscalía General de la Nación informa que tras múltiples denuncias sobre páginas webs que operan en Colombia, tales como diarios importantes, revistas, páginas de compras en línea, etc., hemos detectado que en muchas de ellas hay programas malintencionados que con sólo visitar estas páginas pueden dañar su computador en su totalidad, también poner en riesgo información personal como usuarios y contraseñas que usted posea. A continuación encontrará un documento que contiene información ampliada sobre esta nota y en él un listado de estas páginas de internet que han sido reportadas como fraudulentas". No hay que dar clic sino eliminarlo. La Fiscalía negó que tenga que ver con el hecho, pero funcionarios de esa entidad le dieron al virus un particular nombre: "Lucio".

### Visa USA

En una entrevista-balance de su gestión, concedida a nuestro colaborador Pastor Virviescas, el saliente gobernador de Santander, Horacio Serpa Uribe, reconoció que cuando el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez le ofreció la embajada ante la OEA terminó aceptándola porque "había un asunto que me tenía rabón y es que corría el cuento de que yo tenía cuentas pendientes con la DEA y que yo no tenía visa para Estados Unidos, porque cuando le quitaron la visa al presidente Ernesto Samper yo, por rabia, renuncié a mi visa. Soy el único tipo en el mundo... el único huevón que ha renunciado a su visa".

### Arte y parte

Diecisiete del centenar de candidatos a la codiciada Personería de Bogotá son empleados de la personería de Francisco Rojas Birry. El caso más evidente es el de Yamile Guerra, secretaria general del funcionario cuestionado, entre otras cosas, por supuestamente haber recibido 200

millones de pesos de la captadora DMG de David Murcia. Los aspirantes hacen campaña sin renunciar al cargo ni declararse impedidos. Otro caso es el de Alberto Casas, quien fue candidato a Defensor del Pueblo y a Contralor de Cundinamarca sin ser elegido en ninguna de las dos ocasiones, y a quien la Procuraduría investiga por su actuación como secretario general de Coldeportes.

### Agüita pa' mi gente

Cifra récord a nivel de regalías: por primera vez, más del 50% fueron aprobadas para proyectos de acueducto y alcantarillado gracias a la gestión del viceministro del ramo, Iván Mustafá. Un total \$667.247 millones para 323 proyectos, incluidos el embalse de Bucaramanga, acueductos para los municipios de La Mesa y Anapoima, los caños de Barranquilla, entre otros.

### De fiesta

Para celebrar sus 20 años, la Copa BBVA-Colsanitas realizará este 8 de febrero una gran fiesta en Il Giardino, en Usaquén. El show central estará a cargo del imitador de Nino Bravo, finalista del concurso Yo me llamo del Canal Caracol. Allí serán presentadas las estrellas del campeonato: la australiana Jelena Dokic, la argentina Gisela Dulko y la italiana Sara Errani. Los anfitriones serán el embajador de España, Nicolás Martín Cinto, y Roberto Cochetoux, presidente de la junta directiva de la Organización Sanitas Internacional.

### Memoria del Holocausto

Uno de los textos de consulta a disposición de los magistrados del Tribunal de Bogotá que ratificaron la condena de 30 años de prisión contra el coronel (r) Alfonso Plazas Vega, por los desaparecidos del Palacio de Justicia, fue el libro 'Vivir sin los otros' (Ediciones B). Escrito por Fernando González y publicado el 6 de noviembre de 2010, es el único que narra los pormenores de las audiencias del caso. Cuenta la forma como se establecieron las pruebas, las voces de los testigos, la tenacidad de la fiscal, el cambio de fisonomía del acusado, los argumentos de las víctimas y las hipótesis de la juez, y detalla cómo un perito dedujo la orden que se emitió para desaparecer a una guerrillera del M-19: "Esperamos que si está la manga no aparezca el chaleco".

## SEMANA



## **CONFIDENCIALES**

### **Controversia de la semana**

En diciembre pasado, cuando le preguntaron al presidente Santos por el nombramiento de Viviane Morales, él manifestó que, antes de incluirla en la terna al cargo de fiscal general, le preguntó si estaba casada con Carlos Alonso Lucio. Según el primer mandatario, la respuesta fue negativa y el nombre de Morales fue postulado. El jueves pasado en la FM de Vicky Dávila, la fiscal dio una versión diferente. Manifestó que el presidente nunca le preguntó eso y que si lo hubiera hecho le hubiera parecido poco caballeroso. De esta contradicción surge un interrogante. ¿Cuál de los dos tiene la razón? Cada uno tiene razones incontrovertibles. La de Viviane es que a quién se le puede ocurrir casarse por segunda vez después de la pregunta del presidente, y en cuanto a Santos, qué interés puede tener el presidente de la república en inventarse algo que a él ni lo beneficia ni lo perjudica en forma alguna.

### **¿Y si sale inocente?**

Después de la controversia por la ratificación de la condena de 30 años al coronel Plazas Vega por los desaparecidos del Palacio de Justicia, sus defensores cruzan los dedos para que la Corte Suprema reverse ese fallo cuando resuelva la casación. Lo que han registrado, sin embargo, es que, dado el tiempo en promedio que toman las casaciones en Colombia en los casos importantes, esta no podría definirse antes de tres años o más. Teniendo en cuenta que el coronel fue detenido en 2007 y que lleva más de cuatro años en prisión, si la casación falla a su favor y eventualmente lo declara inocente, habría pasado siete años tras las rejas

### **No tan blindados**

La revista The Economist construyó un índice para medir la capacidad de reacción de las economías emergentes frente a una posible recesión profunda que el mundo podría afrontar en el futuro cercano. A Colombia, que con frecuencia se jacta de estar más blindada ante esta eventualidad, no le fue tan bien y quedó en el puesto número 13 entre los 27 países estudiados. El informe analiza lo que ellos llaman la 'capacidad de maniobra' según cinco indicadores: inflación, tasa de interés real, tipo de cambio, exceso de crédito y balanza en cuenta corriente. Arabia Saudita, Indonesia y China son los tres punteros. Y en cuanto a Latinoamérica, mejor posicionados que Colombia están Chile en el cuarto puesto y Perú en el octavo.

### **La misma causa**

Adivine quién dijo esta frase: "Se hará el cambio social, pase lo que pase. Saldré a buscar a las masas y veremos al final quién gana (...). El espíritu de la transformación tiene que ser una fe combativa, y por esa fe voy a librar aquí en la costa Atlántica y en toda la república la campaña que sea necesaria...para que la justa distribución de la tierra sea una realidad". Aunque corresponde exactamente al mensaje que transmite en la actualidad el presidente Santos sobre sus proyectos de tierras y víctimas, quien lo dijo en 1967 fue el presidente Carlos Lleras cuando estaba recorriendo el país para 'meterle pueblo' a su reforma agraria. Esta lamentablemente fue reversada apenas él se retiró del poder. Ojalá a Santos no le pase lo mismo.

### **Pintor afortunado**

Con la salida a la bolsa de Facebook se están presentando milagros financieros. Facebook, que hoy ya tiene 845 millones de usuarios, va a ser objeto de una oferta pública en la cual la empresa queda valorada en alrededor de 100.000 millones de dólares, la más grande en la historia. Cuando se fundó hace siete años y sus creadores no tenían plata, contrataron al artista David Choe para que les pintara en las oficinas algunos dibujos que les alegraran la vida. La cuenta era de unos 10.000 dólares, pero para ahorrar le pidieron que aceptara unas acciones de la compañía. Choe aceptó para ayudarlos. Sus acciones hoy valen 200 millones de dólares. El cantante Bono, quien había invertido unos 100 millones de dólares hace unos cuatro años, se ha ganado 900 millones. Y Mark Zuckerberg, el estudiante que se inventó el negocio, va a quedar con 29.000 millones de dólares a los 27 años.

### **Sube como palma...**

Camilo Villegas está a punto de salir de la lista de los 100 mejores golfistas del mundo. Cuando llegó a ser el número siete en 2008, se pensó que estaba ingresando al selecto grupo de los grandes con Tiger Woods y Philip Mickelson. La salida de esa lista repite una vez más esa

maldición de los colombianos de llegar hasta la penúltima etapa pero nunca alcanzar la cima verdadera. Así pasó con Juan Pablo Montoya quien, después de haber llegado a la Formula 1 y acercarse a la gloria, terminó compitiendo en la menos glamurosa Nascar de los Estados Unidos y desapareciendo del panorama. Igual pasó con la Selección Colombia que en 1994, después de derrotar 5 - 0 a Argentina y crear expectativas de un campeonato mundial, fue eliminado vergonzosamente en la primera ronda. La única representante del país que se acerca a la cima y no cae parece ser Sofía Vergara, quien la semana pasada fue declarada en el portal AskMen como la mujer más deseada del mundo.

### **Empataron**

Los usuarios de celulares inteligentes en el país se han dividido los últimos años entre los que tienen BlackBerry y los que tienen iPhone. Hace apenas un año, los primeros doblaban en número a los segundos. Esta semana un estudio de StatCounter revela que esa tendencia se está invirtiendo. Según esa firma, la participación de BlackBerry en el país bajó de 37,57 por ciento en diciembre de 2010 a 26,38 por ciento hoy. Mientras tanto, los de iPhone pasaron de 13,25 por ciento a 23,31 por ciento.

### **¡Apúrense!**

Está bravo el ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo. Resulta que el Consejo Superior de la Judicatura no ha nombrado todavía a los jueces agrarios que deben adelantar los procesos de restitución de tierras que contempla la Ley de Víctimas. Ese retraso molesta aún más al ministro, pues el gobierno ya giró los 4.500 millones de pesos que se necesitan para el nombramiento de esos jueces, y que debía estar hecho el pasado 16 de enero.

### **No al terrorismo**

El periódico El Espectador sorprendió el viernes con un gran titular que decía "No al terrorismo" y la decisión de no publicar en su primera página imágenes de los atentados terroristas en Tumaco, Nariño, y Villa Rica, Cauca. En medio del dolor por los atentados, fue bien visto que un medio de comunicación, a través de ese simbolismo, rechazara la barbarie de los delincuentes y el eco que suelen tener sus acciones en los medios de comunicación. Sin embargo, el mensaje fue un tanto ambiguo porque en las páginas interiores sí hay una fotografía de uno de los atentados. La reflexión que vale la pena hacer es si este tipo de acciones mediáticas esconden la realidad del conflicto, o si realmente pueden tener un impacto a largo plazo. El Espectador, en todo caso, abrió el debate.

### **Capturado el empresario de la mafia**

El polémico empresario colombo-italiano Giorgio Sale fue detenido el viernes cuando visitaba el búnker de la Fiscalía para enterarse sobre su situación judicial. El personaje está estrechamente ligado a Salvatore Mancuso, con quien tuvo varios negocios como el restaurante L'Enoteca, en Cartagena, que el jefe paramilitar ofreció para reparar a las víctimas. Sale fue investigado y condenado en Italia por lavar dinero para Mancuso, y su nombre se recuerda en Colombia por una grabación en la que se le menciona como el autor de lujosos regalos para un magistrado. El empresario tendrá que explicar ese y otros episodios de trascendencia nacional. Sale regresó al país el 18 de diciembre pasado. Según la Fiscalía, tenía orden de captura proferida por la Unidad Antinarcóticos desde 2006. Así las cosas, lo primero que habrá que establecer en las diligencias judiciales que se avecinan es ¿por qué no fue detenido al pasar por Inmigración?

### **Hurtado sigue asilada**

El gobierno de Panamá negó la solicitud de extradición de la exdirectora del DAS María del Pilar Hurtado con el argumento de que la solicitud de la Fiscalía General colombiana no es viable para la legislación panameña. Hurtado ha sostenido que es perseguida política y que no tiene garantías de un juicio justo en Colombia por las chuzadas telefónicas. Varios grupos de abogados estuvieron en Ciudad de Panamá estas últimas semanas, unos para defender el exilio de la exdirectora y otros para convencer al gobierno de Ricardo Martinelli de que es improcedente. En esta campaña, sin duda el ganador, aparte de ella, es el expresidente Álvaro Uribe, quien consiguió darle protección a su pupila en el vecino país.

## **¡Pobre Estados Unidos!**

Las estadísticas muestran que el 15 por ciento de los norteamericanos, es decir, cerca de 46 millones de personas, viven bajo la línea de pobreza. Ese ya es un dato alarmante porque es casi igual a la población de Colombia. Lo más preocupante, sin embargo, es que esa cifra puede ascender. Según un reporte de la Corporation for Enterprise Development, de Washington D.C., cerca de 128 millones de estadounidenses no tienen ahorros y, si llegaran a perder sus puestos, no tendrían cómo responder ante una emergencia y caerían bajo la línea de pobreza en tres meses. Este es un claro ejemplo de que los norteamericanos están muy lejos de recuperarse de la crisis económica.

## **Todo por el bazuco**

El negocio del microtráfico no solo crece sistemáticamente en Colombia, sino que refleja una problemática social de grandes dimensiones. La semana pasada en Ipiales, Nariño, una mujer con el alias de Mary, que se dedicaba a vender estupefacientes, al verse descubierta por la Policía, se metió en la boca el bazuco que tenía y, simulando que lo besaba en la boca, le pasó el alcaloide a su hijo de once años. Los dos fueron conducidos a un centro hospitalario, entre otras cosas, porque el bazuco podía haber matado al menor. ¿Hasta dónde puede llegar una persona para salvarse de la ley?

## **Las herederas**

Cuatro mujeres comparten una curiosa coincidencia: haber llegado al Congreso con las herencias políticas de familiares cercanos, que al mismo tiempo fueron condenados o investigados por parapolítica. Ellas son Doris Vega, quien ocupará la curul del senador Juan Carlos Rizzeto (q.e.p.d.) y está casada con el controvertido político santandereano Luis Alberto Gil, condenado a 90 meses de cárcel por sus vínculos con paramilitares. Teresita García, hermana del sucreño Álvaro 'el Gordo' García, condenado a 40 años de cárcel por parapolítica, homicidio y peculado. Arleth Casado, esposa del barón electoral de Córdoba Juan Manuel López, quien pagó una condena de seis años de cárcel. Y Olga Suárez Mira, hermana del político antioqueño Óscar Suárez, investigado por la Corte Suprema de Justicia por sus presuntos vínculos con las AUC.

## **Flip: alarma en Antioquia**

Para conmemorar el Día del Periodista el próximo 9 de febrero, la Fundación para la Libertad de Prensa, Flip, publicará un informe con la situación nacional de seguridad de los periodistas. Antioquia recibirá una atención especial porque desde allí se reportaron los casos más delicados durante 2011. Estos son los datos:

### **2011**

- Luis Eduardo Gómez, periodista asesinado, Arboletes, Antioquia.
- Luis Carlos Cervantes, el periodista más amenazado en 2011, Tarazá, Antioquia.
- Mariluz Avendaño, periodista de Medellín que salió del país por amenazas. El nombre del otro periodista se lo reserva la Flip.
- Leiderman Ortiz, de Cauca, y Fausto Ríos, de Guarne, recibieron durante todo 2011 insistentes amenazas por su oficio.

## **CUANDO EL RÍO SUENA**

### **Movidas energéticas:**

Isagén anunció que este año realizará inversiones por un billón de pesos destinadas a dos megaproyectos: Hidrosogamoso y Amoyá, que representan 3.500 megavatios de capacidad instalada. Adicionalmente, participará en el proyecto geotérmico que se desarrollará conjuntamente con Ecuador para aprovechar la energía en sitios volcánicos como el Galeras. Por su parte, Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) se prepara para participar en convocatorias para proyectos energéticos en Chile, Perú y Brasil, países en los que tiene presencia actualmente. La intención es seguir ampliando las redes de interconexión en estas naciones que tienen obras por ejecutar que ascienden a 800 millones de dólares. ?

### **Argentina debe ordenar sus estadísticas:**

En los últimos años ha habido una gran discusión entre los académicos de América Latina por la calidad y confiabilidad de los datos económicos que reporta el gobierno argentino. Pues bien, la semana pasada el Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió que Argentina debe tomar



medidas correctivas para mejorar la calidad de la información oficial reportada sobre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Producto Interno Bruto (PIB). Según el Fondo, las estadísticas no siguen las pautas internacionales y le dio un plazo de 180 días al gobierno de Cristina Fernández para mejorar estos dos datos que los países le reportan al gobierno y que hacen parte de convenios con la entidad multilateral.

### **El centro shanghái:**

El gobierno chino tiene la intención de establecer en Shanghái un gran centro comercial y financiero internacional en 2020 que esté a la par de Nueva York y Londres. Pero un paso crucial en este intento será la liberalización de la moneda (Yuan), lo que algunos ven con algo de escepticismo. El plan no pondría en peligro la posición actual de Hong Kong como centro financiero.

## **CAMBIO CENSURADA**

### **EL TIEMPO**

#### **TELEFONO ROSA**

##### **La mami**

Verónica Orozco debuta como la mamá más sexy de Colombia. En exclusiva, la actriz bogotana posó para la revista ALÓ, luciendo con orgullo su embarazo. Confiesa que la llegada de su primer bebé le ha cambiado la concepción de la vida y que está "supertragada" de su novio, en quien -dice- encontró el verdadero amor. ¿Será niño o niña? ¿Se casa? ¿Los antojos?... La historia completa, con sello rosa, en la ALÓ que circula esta semana.

##### **Gina, tentada por medios**

En las últimas semanas le han llovido toda clase de ofertas de medios a Gina Parody, excandidata a la Alcaldía de Bogotá, quien se declaró en oposición a la alcaldía de Gustavo Petro. Cuentan que la buscan de emisoras y canales con el fin de que opine, a diario, sobre lo que pasa en la capital del país. Gina está analizando las propuestas y decidirá muy pronto con cuál se queda. En todo caso, la oiremos en la radio o la veremos en televisión con su espacio propio.

##### **Lío por un premio**

Este lunes, Acción Social, hoy Departamento para la Prosperidad Social, recibirá el Premio Nacional de la Calidad 2011, reconocimiento que solo ha ganado la Policía, entre las entidades públicas. El lío es que el proceso de calidad se inició cuando el embajador Luis Alfonso Hoyos lideraba la entidad y lo continuó Diego Molano, hoy a cargo del ICBF. Pero la nueva cabeza es Bruce Mac Master. Al parecer, para evitar problemas de protocolo, el premio lo recibirá el presidente Santos.

##### **Será abuelo**

Rafael Santos Calderón, ex director de EL TIEMPO y actual director de Publicaciones de la casa editorial, recibió hace poco una noticia que lo tiene muy feliz: por fin va a ser abuelo. Su hijo mayor, Diego A. Santos, periodista también y actual gerente de contenidos digitales de la empresa, y Vanessa de la Torre, la excorresponsal en EE. UU. y presentadora de noticias del canal Caracol, tendrán en pocos meses una bebita. Y ya le tienen nombre: Raquel. ¿Será periodista?

##### **Paramilitares se destapan en dos libros**

Vienen dos 'libros-bomba' sobre paramilitarismo. El primero será publicado por alias 'Don Berna', quien paga una condena a 31 años de cárcel en EE. UU. y está decidido a contarlo todo. El segundo es del colectivo Colombianos por la Paz, que visitó a varios extraditados en cárceles gringas. Quienes conocen los borradores creen levantarán muchas ampollas.

##### **Xavi viene a enseñar**

A mediados del año, Xavi Hernández, el jugador del Barcelona que le ha disputado los premios como el mejor futbolista de Europa a Lionel Messi, estará en Colombia durante una semana para hacer un campus con niños y enseñarles muchos de los trucos que ha acumulado y que lo han convertido en el hombre de los balones de oro. Incluso, vendrá con sus padres para que cuenten cómo formaron a ese 'crack' surgido de la propia Masía, la escuela barcelonista.

### **Otro colombiano al BID**

La cuota colombiana en el BID, en Washington, se amplió con el nombramiento del abogado Iván Duque, columnista del diario 'Portafolio', como cabeza de su área cultural. Se encargará de promover el talento de América Latina, impulsar proyectos de industrias creativas y dirigir el centro cultural del BID, que acaba de cumplir 20 años.

### **Germán dice adiós a la cresta**

Después de 4 años, Santiago Alarcón, Germán en 'El man es Germán', se quitó la cresta de punquero, porque la serie se acabó. Mañana se emite el último capítulo. Eso sí, 'el man' se llevó de recuerdo su 'escoba engominada'.

### **La barrida de 'Pacho'**

En su rueda de prensa del viernes, el exvicepresidente Francisco Santos, hoy en RCN Radio, tumbó con sus manos, sin querer, todos los micrófonos que había. El que cayó más lejos fue el de Caracol y un colega sólo atinó a decirle que si así era como pretendía acabar con la competencia.

### **Gurú imperdible**

El famoso politólogo George Friedman estuvo de incógnito en Cartagena para preparar su participación, el 14 de febrero, en 'The Big Leap 2014', donde se hablará de infraestructura y comercio. Cada año le piden 1.200 conferencias y solo da 20.

### **Editor general**

El periodista Germán Manga vuelve a lo que más le gusta: el periodismo escrito. Esta vez como editor general del periódico paisa 'El Colombiano', que entró en un proceso de reingeniería con ocasión de su centenario. Asume un enorme reto.

### **Un bonito detalle**

En el montaje de 'Carmen' que produce aquí la Ópera Zuid de los Países Bajos y que presentará el Teatro Mayor (10 a 19 de febrero), habrá artistas de todas las edades: desde una niña de 5 años, en el coro, hasta el actor Julio Medina, de 78, quien será Lillas Pastia.

## **EL COLOMBIANO**

### **DE BUENA FUENTE**

#### **La ofensiva para politizar a Comfenalco**

La burda manera en que algunos miembros del Consejo Directivo de Comfenalco consiguieron sacar al exdirector Rodrigo Fernández fue el primer y más desafiante paso para convertir a esa Caja de Compensación en un fortín político, con sede propia en la Universidad de Medellín.

El tema está adquiriendo ribetes mayores, pues a los trinos del Gobernador Sergio Fajardo se le suma ahora la dura posición que adoptará el Éxito, uno de los socios más importantes de Comfenalco, junto a la Gobernación, su mayor empleador.

Las directivas del Éxito van a nombrar a Gonzalo Restrepo como garante en la transparencia en la elección del nuevo director de la Caja. Ojalá lo logre, pues hay varios caimanes al acecho.

#### **Y la contraofensiva en el Parque Tecnológico**

La rapiña por entidades estratégicas en el Departamento también tenía como blanco objetivo al Parque Tecnológico de Antioquia.

Su exdirector Alfonso Monsalve presentó su renuncia hace 15 días, pero esta sección estableció con personas muy cercanas que dicha dimisión no fue por su propia cuenta, sino

que se la pidieron.

Eso podría haber provocado entre los malquerientes del exdirector Rodrigo Fernández un enorme malestar, tanto como para cuadrar las cuentas y propiciar una decisión como la que se tomó la semana pasada, cuando el Consejo Directivo lo sacó del cargo.

Con esos antecedentes, el exdirector del Sena, Darío Montoya, llegará a dirigir el Parque Tecnológico de Antioquia. ¡Qué chicharrón doctor Darío!

### **El tono de candidato de Gabriel Jaime**

Hace dos semanas, en esta misma sección, dijimos que a poco más de tres años para las próximas elecciones locales, había 10 seguros candidatos para la Alcaldía de Medellín. Entre otros, Federico Gutiérrez, Luis Pérez, Mauricio Facio Lince, Carlos Mario Montoya y Gabriel Jaime Rico.

Pues parece que ya comenzó la campaña, pues en los círculos más cercanos al alcalde Aníbal hay un poco de malestar por el tono de candidato que está usando Gabriel Jaime Rico, ahora en el cargo de gerente de Plaza Mayor.

Durante las reuniones de trabajo que el Alcalde Aníbal hizo en el Parque Arví antes de posesionarse, Rico, dicen, se echó un discurso como de programa de gobierno. En Colombiatex dio otro tanto. Ojalá que Rico no quiera ser el "niño diferente".

### **Otro delfín dará "guerra" en la política local**

Pero si por los lados de la Alcaldía hay apetito, por los de la Gobernación no faltan las ganas. El senador de la U, Juan Carlos Vélez, ya le dio la bendición al diputado Andrés Guerra Hoyos, hermano del concejal Bernardo Alejandro, para que sea candidato a la Gobernación.

La política es muy dinámica, no cabe duda. Guerra y Vélez estuvieron enfrentados en las elecciones para el Senado y aunque hay una demanda en curso con la que Guerra aspira a ocupar un escaño en la Cámara Alta, el Plan B es trabajar estos tres años de la mano con Juan Carlos para llevar a Andrés, hijo menor del dirigente liberal, Bernardo Guerra Serna, al piso 12 de La Alpujarra. Guerra es Guerra.

### **El amaño de José Fernando en Venezuela**

El exembajador de Colombia en Venezuela, José Fernando Bautista, parece ser ahora uno de los empresarios más reconocidos en los clubes y restaurantes de Caracas.

Se le ve con frecuencia sentado a manteles con reconocidos hombres de negocios del vecino país. Esa situación, para nada ilegal, no obstante está generando alguna piquiña entre funcionarios de la Cancillería colombiana, que aseguran que Bautista sigue usando para su propio beneficio sus buenas relaciones con el Presidente Juan Manuel Santos, tanto que la propia canciller, María Ángela Holguín, sigue consultando con el exembajador temas vitales de la agenda bilateral.

Con razón el amaño de Bautista en Caracas.

### **La noche de los lápices, según Chávez**

El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, ha vuelto a desafiar la sensatez y la diplomacia que cualquier país pueda tener en su relación con los vecinos.

No solo dijo este viernes que las Fuerzas Armadas son chavistas y están preparadas para defender como sea el proyecto socialista, sino que en los colegios de primaria a los niños se les está entregando un lápiz gigante, negro y borroso en forma de fusil AK-47.

El mensaje que se les está dando a los pequeños es que deben prepararse para defender la revolución bolivariana de una invasión extranjera o de un triunfo de la oposición. No hay que olvidar que Chávez ya creó las milicias bolivarianas, con civiles armados. ¿Qué dirá nuestra Cancillería? ¿Un asunto interno?

## **CAPSULAS**

**Prensa (1).** Sentimientos encontrados. Hoy despedimos con nostalgia EL COLOMBIANO (tamaño universal).

**Prensa (2).** Mañana saludaremos con gran emoción EL COLOMBIANO (tabloide europeo). Sorprenderá. Separe ya su ejemplar.

**Internet.** Todos los días un blog de fútbol y medios en [www.ecbloguer.com/capsulas](http://www.ecbloguer.com/capsulas), con el sello de opinión respetuosa.

**TV (1).** Anunciados como “Los maestros del fútbol” llegarán los domingos a Telemedellín Víctor Aristizábal, J.J. Peláez y Nelson Gallego.

**TV (2).** El jueves pasado, Mauricio González de Gente, Pasión y Fútbol, buscaba a Hernán Darío “Bolillo” Gómez.

**TV (3).** Telemedellín con “Fútbol bien pensado” domingos a las 8:00 de la noche tan pronto arregle el tema de los goles con Directv.

**TV (4).** Adolfo Pérez lleva la propuesta a RCN para hacer un programa resumen los domingos a las 11:00 de la noche.

**Mujer.** Formas Íntimas, fútbol femenino. Convocatoria. Informes: (314) 618-40-55.

**Radio (1).** El 1 de febrero, 12 años del Gran Equipo de Rafagol Linares que ha logrado mantener una nómina estable.

**Radio (2).** Fútbol y punto por Todelar a las 9:00 con Javier Hernández, Darío Ángel Rodríguez y el exjugador Germán Gutiérrez de Piñeres.

**Radio (3).** El Debate de Todelar, de 7:00 a 9:00, con Mario César Otálvaro, Claudia H. Hernández, “Piña” Villarreal y Paulo César Cortés.

**Radio (4).** Marino Millán reapareció en Radio Calima con sus programas y la narración de los partidos de Cali y América.

## **DINERO**

### **CONFIDENCIAS**

#### **Operación torniquete**

Jorge Otálora, ex vicefiscal general de la Nación y actual magistrado de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, lidera desde este tribunal una operación que sus compañeros denominan “torniquete”. Está orientada a cerrar la fuente de desangre en la que están convirtiéndose las tutelas que ordenan a Ecopetrol a pagar millonarias obligaciones laborales, cuya existencia es dudosa. Otálora formuló recientemente cargos a ocho magistrados del Atlántico, que con sus decisiones condenaron a la petrolera a pagar más de \$8.000 millones.

#### **A la caza de Junguito**

Un dato que no se conocía sobre el proceso para escoger al nuevo presidente de Cerrejón, Roberto Junguito, es que la firma encargada de hacer la selección fue la multinacional Rossell Reynolds. Se trata de una cazatalentos que no tiene sede en Colombia y que se encarga solo de grandes mercados como Europa, China y Estados Unidos. Por tratarse de una de las multinacionales más grandes radicadas en Colombia, el proceso de selección del nuevo CEO de Cerrejón podría ser uno de los más costosos de este año en el mundo de los head hunters en el país.

#### **Coltel prepara pago**

Colombia Telecomunicaciones (Telefónica Telecom) está en el proceso de acordar con el patrimonio que recibe los pagos anuales como contraprestación por el alquiler de los activos de la antigua Telecom, el pago de la deuda correspondiente a los arriendos de 2011 –recursos que ascienden a \$500.000 millones–. Lo que está claro es que la normalización de la deuda se realizará antes de que se avance en la formalización de los procesos de capitalización y posterior fusión que aprobó el Congreso a finales del año anterior y que quedó contemplada en la Ley 1509, sancionada recientemente por el presidente Santos.

#### **Renovación en Bavaria**

Bavaria, uno de los principales anunciantes publicitarios del país, está haciendo cambios en el manejo de sus cuentas y medios. A partir de abril, Arena –central de medios del grupo Havas

Media- manejará la estrategia de medios de las marcas de la empresa. En el campo de las agencias creativas, Leo Burnett se quedó con la cuenta de Club Colombia y está en proceso de definición el futuro de las cuentas de Águila y Águila Light. Según estimativos del mercado, las inversiones en publicidad de la cervecera pueden ascender a \$70.000 millones al año.

### **¿Sin visa USA?**

Como parte de su plan para generar empleo, la administración Obama incluyó al director de Turismo de Puerto Rico, Mario González Lafuente, en una junta asesora con la que busca atraer más visitantes. El nuevo funcionario anunció que dentro de sus planes está ampliar el programa de visa waiver, que permite a ciudadanos de 35 países viajar a Estados Unidos por turismo o negocios para estadías de 90 días o menos, sin solicitar visa. La idea sería que se incluyeran naciones emergentes que históricamente han tenido grandes cantidades de turistas hacia ese país, como Brasil, Colombia, Chile y México. ¿Será que al nuevo funcionario le cuaja la idea?

### **Relevo en Andigraf**

María Reina dejó su cargo como presidente de Andigraf para irse como vicepresidente Comercial de la imprenta paisa Cadena, una de las más importantes en el sector gráfico. En su reemplazo llegará la economista María Alejandra Grueso, quien ha trabajado en la Andi y el Grupo Corona, y más recientemente ocupaba un cargo en la Procuraduría. Una de las tareas de la nueva dirigente gremial será implementar un acuerdo de la cadena productiva contra la informalidad, la cual afecta duramente la industria gráfica del país. No solo por los libros piratas, sino también por zonas, como el barrio Restrepo, en Bogotá, donde hay una gran cantidad de impresores informales.

## **EL NUEVO SIGLO**

### **OF THE RECORD**

#### **Prisión militar (I)**

Meses atrás el vicepresidente Angelino Garzón dijo que debía buscarse un marco legal para la paz que permitiera dar algún tipo de flexibilidad o beneficio penal a los militares y policías que hayan cometido delitos en el marco del conflicto armado. Aunque la idea cayó en ese entonces en tierra infértil, e incluso no se le hizo mayor eco en el proyecto de marco legal para la paz que está discutiendo el Congreso, parece que en el arranque de la próxima legislatura se podría aterrizar una iniciativa no necesariamente en ese sentido pero que sí contemplaría algunos beneficios.

#### **Prisión militar (II)**

Según fuentes consultadas por EL NUEVO SIGLO, se analiza un proyecto que podría tener dos premisas básicas. En primer lugar, la institucionalización de una cárcel especial para militares condenados o investigados, que sería custodiada y administrada por las Fuerzas Militares pero estaría bajo la tutoría y veeduría del Inpec. La prisión no quedaría dentro de una brigada ni instalación típicamente militar, ya que los fallos judiciales han restringido al máximo este tipo de reclusiones para los uniformados encontrados culpables. Además, tras el escándalo de la cárcel castrense en Tolemaida, no habría margen de acción para aprobar una prisión militar en medio de una brigada.

#### **Prisión militar (III)**

La segunda premisa se basaría en que a esa cárcel no irían todos los uniformados condenados, sino que habría una especie de filtro en el que se distinguiría a quienes hayan cometido delitos en relación y con ocasión del servicio (por más graves que éstos sean) y aquellos condenados por delitos absolutamente ajenos a la actividad o servicio castrense. Por ejemplo, podrían ser internados allí los militares sentenciados por falsos positivos pero no aquellos penados por violación o atracos a particulares. Los impulsores de la idea recaudan experiencias vigentes en otros países en donde se han presentado conflictos armados internos.

### **Susto municipal**

El anuncio del ministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverry, de que presentará en la próxima reforma tributaria una fórmula para disminuir los impuestos sobre los combustibles, ya despertó alertas tempranas en algunas alcaldías en donde se considera que después de haber visto

disminuidos sus ingresos anuales por cuenta del revolcón en el sistema de regalías, ahora los presupuestos municipales no pueden aguantar un recorte en los recursos que captan por concepto de sobretasa a la gasolina y el diesel, puesto que estos son la caja menor para financiar el arreglo de la malla vial terciaria, que está a cargo de las alcaldías.

### **¿Lobby eficaz?**

En altas fuentes gubernamentales se insiste en que el lobby que voceros sindicales y de la izquierda colombiana están realizando en Estados Unidos, Europa y otros países para atravesarse a la candidatura de Angelino Garzón a la dirección de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) no ha tenido mayor eco entre los gobiernos de esas naciones, algunas de las cuales ya han comprometido con Bogotá su voto a favor del Vicepresidente de nuestro país. En las toldas sindicales se tiene una percepción distinta e incluso se afirma que los resultados de su campaña internacional no son inmediatos pero se verán a mediano plazo, cuando las centrales obreras de esos países empiecen a presionar con fuerza a sus respectivos gobiernos. ¿A quién creerle?

## **KIENYKE.COM**

### **CONFIDENCIAS**

#### **Crueldad contra animales en el ejército**

En una foto aparecen tres soldados del Ejército Colombiano que, al parecer, se alistan para quemar vivo a un perro. Marcela Ramirez, Presidenta de la Fundación REDPAA (Red de Protección Animal), fue quien recibió la imagen y envió el domingo una carta al Presidente de La República, Juan Manuel Santos, con el fin de obtener soluciones inmediatas con respecto a este grave caso de crueldad y abuso de autoridad por parte del Ejército Nacional.

#### **El coqueteo de Fidel Cano**

A través de su cuenta en Twitter el director del diario *El Espectador*, Fidel Cano, ha publicado unos mensajes que muchos han interpretado como una invitación al columnista de *El Tiempo* Ricardo Silva para que escriba en su periódico. Los mensajes han llamado tanto la atención, que incluso el periodista Daniel Samper Ospina, director de la *Revista Soho*, ha opinado sobre el asunto. Fidel escribió: “@RSilvaRomero ¿cuándo voy a leer tu columna en #ElEspectador ? por fis!”// Síííí, por fis...”. Por su parte Daniel Samper respondió: “Miércoles, ¿hay fichaje?”.

## **LA BARCA DE CALDERON**

### **William Calderón**

#### **No habrá prosperidad sin seguridad democrática**

Quisiéramos los colombianos que los atentados terroristas que sufren los diferentes “convoyes” de camiones cargados de petróleo en los Llanos orientales, fueran una alarma para el Gobierno en la necesidad de seguridad. Pero nos frustra que dichos actos terroristas no logran traspasar al presidente Santos, tal vez porque suceden a kilómetros de distancia de la Casa de Nariño.

Primer procedimiento. Recordemos que el año pasado, tras el secuestro de unos ingenieros de una compañía petrolera, el presidente Santos reaccionó con un operativo militar en la zona del secuestro, a la vez que amenazó a las compañías mineras con expulsarlas del país en caso de que llegaran a pagar una extorsión - éste último movimiento poco más populista que el primero-. Si de responder con seguridad a estas empresas se tratara -y no sólo de una maniobra para bloquear una reducción en los índices de popularidad que parecen haber preocupado más al Mandatario en aquél entonces- hoy no estaríamos lamentándonos de estos hechos, que algunos pueden ver como insignificantes.

Cuestión de apreciación. Y es que esta situación ya es de apreciación de los inversionistas alrededor del mundo. Es así como el reporte londinense de la compañía Business Monitor International titulado “Colombia oil and gas report. Q1, 2012”, advierte en su página 9, en el análisis SWOT, que una de las debilidades de nuestro país es la seguridad, en la medida en que las Farc y otros grupos terroristas mantengan poder en grandes partes del territorio.

La conclusión. Concluye este valioso documento que corre peligro la sostenibilidad del incremento en la producción de petróleo, tras los ataques y extorsiones de que son víctimas las

compañías del sector de hidrocarburos.

Este documento plantea que Colombia necesita de ingenieros experimentados para seguir en aumento en la producción petrolera. ¿Será que el presidente Santos se pregunta cuántos ingenieros están dispuestos a arriesgarse al secuestro?

¿Olvido? Parece que el Gobierno olvidara que la seguridad democrática fue el factor previo a afianzar la confianza inversionista, de cuyos resultados se vanagloria hoy el gobierno del presidente Santos.

¿Cuántas compañías, como la Occidental Petroleum Company (OXY), pueden decidir reducir su operación tras violentos ataques como los que ha recibido dicha compañía en el oleoducto de Caño Limón-Coveñas, del cual es un importante participante accionista?

Azote cotidiano. En la actualidad, las extorsiones son “el pan de cada día” de las empresas petroleras, las mineras en general, las del sector transporte y la gran cantidad de empresas que han quedado expuestas a las amenazas de los grupos violentos, y desprotegidas tras unas Fuerzas Armadas temerosas. ¿Será esta suficiente alerta de que la confianza inversionista puede verse resquebrajada en Colombia?

Esperemos que, diferente al año pasado, Santos atine a concentrarse en los problemas de seguridad del país: quienes seguimos de cerca dicha problemática vemos lo retroceder a situaciones de inseguridad que no fueron la regla cuando el actual mandatario oficiaba como Mindefensa del gobierno Uribe.

## EL CAMPANARIO

**Tomás Nieto**

### **Victor Hugo Ayala libra batalla con la muerte**

El tenor colombiano Víctor Hugo Ayala libra una pertinaz batalla con la muerte, en la Clínica Shaio, donde fue sometido el jueves último a una operación de corazón abierto.

Los informes de los cirujanos y de sus familiares coinciden en calificar de muy delicado el estado de salud del septuagenario cantante capitalino.

Nacido en Bogotá el 13 de junio de 1934, es uno de los pocos sobrevivientes de aquella generación que se impuso a través del disco de 78 revoluciones por minuto; los desaparecidos radioteatros y la televisión en blanco y negro.

A Víctor Hugo —como se le conoce popularmente— se le adelantaron en la partida, entre otros pares de la canción, el cundinamarqués Carlos Julio Ramírez, el tolimense Régulo Ramírez, los antioqueños Conrado Cortés, Jaime R. Echavarría, Jairo Villa, Jorge Ochoa y Gustavo López; el boyacense Alberto Osorio, los vallecaucanos Alberto Granados y Raúl López; el caucano Lucho Ramírez, el tumaqueño Tito Cortés y el cartagenero Bob Toledo.

Antes de hacerse estrella de la canción romántica, de la mano del organista Jaime Llano González, Ayala fue miembro de la Armada Nacional. Perteneció al elenco de Sonolux, la llamada “marca de las estrellas”, e impuso éxitos tan recordados como “Camino verde”, “Brujería”, “Quiéreme”, “Las perlas de tu boca”, “Ya que te vas”, “Si te vuelvo a besar”, “Puente de piedra”, “Que pare la vida”, “La quiero porque la quiero” y “Negra consentida”.

### **Claudia Palacios pide pista**

Vimos el sábado, en La Red, del canal Caracol, desde Atlanta, Georgia, a la linda presentadora vallecaucana Claudia Palacios.

Al mejor estilo de don Roberto Gómez Bolaños, o sea “sin querer queriendo”, la mamá del joven Juan Pablo, su única compañía en Estados Unidos, mandó un mensaje subliminal a los mandamases televisivos de su país.

Dijo que le ha llegado la hora de regresar a Colombia, después de haber tenido una enriquecedora escuela en la principal planta de periodistas de la CNN en español.

La palmireña no quiere permanecer más tiempo lejos de su patria, de su familia y de los amigos y amigas que tiene en el medio que la admira, respeta y aprecia.

### **Los multimillonarios costos de la democracia**

En su periódico virtual *Libros y Letras*, el periodista Jorge Consuegra pone al desnudo los altísimos costos de la democracia criolla, y propone que se profundice sobre el escándalo de los execrables políticos corruptos; se investigue y se llegue hasta las últimas consecuencias civiles y penales.

El colega santandereano aquerenciado en Bogotá fundamenta su denuncia en tres puntos básicos:

- 1) Según Juan Manuel Corzo, se gasta 450 galones de gasolina al mes, lo que implicaría un recorrido de 9.000 kilómetros, algo así como ir 4 veces, ida y vuelta de Bogotá a Cartagena. (Corzo es el presidente del Congreso y padrino y protector de la presidente del Seguro Social, la burócrata Sylvia Helena Ramírez Saavedra, quien nunca había ejercido un cargo privado)
  - 2) Siete mil millones de pesos en tiquetes de avión se pagan en clase ejecutiva para congresistas radicados en las diferentes de regiones del país.
  - 3) Veinte mil millones de pesos se giran en Cámara y Senado para pólizas de seguros.
- Consuegra dice que como bien se puede apreciar, los políticos legislan en su beneficio propio y no hay quien los pueda detener, precisamente porque ellos son los que hacen las leyes. Y se pregunta: ¿hasta cuándo el pueblo colombiano tendrá que soportar todas esas excentricidades de gasto público que va en detrimento del sostenimiento fiscal del país?

### **Por culpa de los Nule se cayó director de La Picota**

Un conjunto de objetos prohibidos para un interno común encontraron las autoridades carcelarias en las celdas de los Nule, en La Picota: tres Blackberry, un iPhone, un iPad, cuatro iPod, una consola PS3 Sony, dos controles para PS3, dinero en efectivo y una botella de ron.

La agencia EFE abundó en detalles sobre el repentino operativo:

Funcionarios colombianos hallaron alcohol y elementos de última tecnología en la celda especial de la cárcel en la que los empresarios conocidos como los primos Nule y su socio, Mauricio Galofre, cumplen condenas de más de siete años por peculado por apropiación en contratos de obras públicas en Bogotá.

El director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Inpec, general de la policía Gustavo Adolfo Ricaurte, confirmó que este descubrimiento le ha costado el puesto al director del penal bogotano, Álvaro Valencia Isaza, relevado inmediatamente por Magnolia Ángulo.

Ricaurte enumeró la lista de elementos que los hermanos Manuel y Miguel Nule, el primo de éstos Guido Nule y Galofre escondían en el techo de la llamada casa fiscal, adjunta al citado penal, en la que fueron encarcelados en abril de 2011.

### **Los beneficios en peligro**

El despacho señaló que los bienes de lujo fueron entregados a un juez que determinará si se les retirarán los beneficios penales que se les concedieron.

Sin embargo, Ricaurte ordenó un primer castigo para los cuatro empresarios involucrados en el escándalo por contrataciones de obras públicas en Bogotá que hizo caer al anterior alcalde de la ciudad, Samuel Moreno, quien permanece detenido. "Se les suspenden las visitas a los hermanos Nule durante los días viernes y lunes, y recibirán las visitas que corresponden a un interno normal durante los sábados y los domingos", dijo.

Asimismo, advirtió que si se registran "próximas indisciplinas" solicitará a la Fiscalía que "se termine con la casa fiscal y se trasladen a patios ordinarios".

### **La primera sentencia**

EFE recuerda que el pasado 15 de diciembre, un juez bogotano dictó una sentencia que condenó a los hermanos Manuel y Miguel Nule y al primo de éstos, Guido Nule, a 89 meses de cárcel por peculado por apropiación y 72 meses por el mismo delito para Galofre.

El magistrado consideró claro que los miembros del llamado Grupo Nule incurrieron en actos de corrupción por sobornos y otras anomalías dentro de una serie de contratos con el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y otras entidades.

Esa fue primera condena a los Nule, quienes también están acusados de haber incurrido en los delitos de fraude procesal, falsedad en documento privado, concierto para delinquir y cohecho.

Los Nule construían obras para el sistema articulado de autobuses de transporte público y otras infraestructuras de las calles y avenidas de la capital colombiana, cuando se declararon en quiebra y abandonaron el país en el primer semestre de 2010.

### **El enorme ego del alcalde Petro**

(Por Octavio Quintero)

De candidato a gobernante, la distancia es como de aquí a Cafarnaúm.

Petro necesita alimentar su ego de manera compulsiva. Su exposición a los medios es tan adictiva que no le importa lo que dice o hace, con tal de "mojar primera", como se dice en el argot periodístico.



A riesgo de enlistarme en ese rol que parece cruzar los dedos porque a Petro le vaya mal (no es mi caso), no puede uno pasar sin sobresalto ese reto del Alcalde cuando dice que tendrán que tumbarlo para poder continuar con la Avenida Longitudinal de Occidente (ALO).

Ese no es lenguaje de un gobernante, y menos de un demócrata.

Los gobernantes, por prudencia, no hablan de golpes de Estado; y los demócratas, por convicción, no suelen gobernar con imposiciones, sino a través del consenso.

Pero decir... "Primero túmbenos: usen la Fiscalía, la Contraloría, la Personería y túmbenos y después, sí, pueden hacer la ALO" (según versión de Hora 20 de Caracol-Radio), es, amén de un reto impropio de un gobernante y de un demócrata, una arrogancia, esa sí propia de un déspota o un ególatra.

El sartal de cosas que dice sin ton ni son; sin medir consecuencias o respetar fueros, a sólo un mes de haber asumido el cargo, arroja sobre su administración una incertidumbre propia de la duda metódica.

Petro es, se estarán preguntando muchos, ¿de izquierda, de centro, de derecha, estadista, populista, alcalde, presidente, político, candidato, serio, charlatán, insolente, vanidoso?...

### **Tolón tilín**

En la corriente del Polo que detesta a Petro le tienen dos calumnias: Una: Cuando encuentra un zaguán con la puerta abierta, se mete a darse piquitos a sí mismo. La otra: que antes de salir de su casa para el Liévano, se echa así la bendición, frente a un cuadro del Zarco de Galilea: "Sagrado Corazón de Jesús, confía en mí"...

## **OPINION-ARTICULOS**

### **EL ESPECTADOR**

#### **EL MISTERIO DEL ORO**

**William Ospina**

Alguna vez Henry David Thoreau miró el interior de la concha de una almeja y quedó sorprendido al percibir los delicados matices de los colores que había en ella.

En su diario "Mi vida en los bosques" escribió: "¿Cómo penetraron esos matices del arco iris en la concha de la almeja de agua dulce, enterrada en el fango bajo nuestro oscuro río?".

También el que mira las chispas diminutas de oro arrancadas a la arena de los ríos, los granos de oro escondidos en las piedras, las vetas de oro incrustadas en las minas profundas, puede preguntarse con asombro cómo es posible que algo que atrapa de esa manera la luz, ese metal que destella como el sol, se haya gestado en el seno de la oscuridad, en la noche del suelo terrestre.

Pero claro, la pregunta nace exclusivamente de una ilusión. Porque encontramos al oro confundido en la oscuridad creemos que se gestó allí, lejos de la luz y del fuego. La verdad es que el oro es anterior a las minas, es anterior a la tierra misma; su historia es muy antigua y se confunde con la historia de las estrellas.

Si fragmentos de oro, si granos de oro, si chispas diminutas de oro andan esparcidos por la ciega materia terrestre, es porque quedaron atrapados allí en tiempos de los grandes cataclismos. Pero, como era de esperarse, esas grandes vetas de oro se formaron en otra parte, en la luz misma, en el corazón de las grandes catástrofes estelares, en el núcleo de las supernovas en el momento de colapsar.

Los alquimistas soñaron convertir en oro todas las cosas. Persiguieron sin cesar la piedra filosofal que cambiaría en oro las sustancias, como la mano castigada del rey Midas convertía en oro cuanto tocaba. Ignoraban que para producir oro se requieren temperaturas que sólo es posible alcanzar en la explosión de las estrellas, procesos donde intervienen masas tan inmensas y calores tan altos que van haciendo surgir los elementos a medida que aumenta su cantidad de protones, del hidrógeno al helio, del helio al carbono, hasta alcanzar los increíbles 79 protones del oro.

Pues dicen que al cesar la fusión nuclear, las capas exteriores de la estrella que estalla se precipitan sobre su núcleo con presiones tan extremas y elevando de tal modo el calor de la materia, que van surgiendo los elementos, y llegando a los metales pesados, hasta que finalmente nace el oro, el más difícil, el que requiere más infierno y más condensación para formarse.

No es extraño entonces que todos los pueblos se hayan dejado atrapar por este metal fascinante, a la vez denso y blando, tan brillante y precioso, el más maleable y el más dócil a los juegos humanos, el que no se desgasta ni se oxida, y cuyo resplandor, cuya escasez, cuyo misterio terminaron despertando en la humanidad la sensación de que allí había algo divino, la encarnación de los poderes solares.

Nuestros antepasados veían en el oro la carne misma del sol; les pareció luz condensada, el atributo de la divinidad. Y no se equivocaron al apreciarlo y celebrarlo de ese modo, porque hay muy pocas materias que hayan costado tanto trabajo cósmico. Vestirse de oro, metamorfosarse el oro en abejas y serpientes, en ranas y cóndores, en jaguares y pájaros fue su manera exaltada de celebrar la vida y agradecer por el tesoro de su diversidad.

Pero no sólo hubo hombres que intentaron convertir todas las cosas en oro; otros jugaron a convertir el oro en el equivalente de todas las cosas. Y aunque los seres humanos parezcamos tan poco místicos, tan escépticos, el experimento dio resultado. Si era lo más valioso, lo más precioso, lo incorruptible, tenía que ser posible aquel extraño juego de equivalencias. Dicen que fue Cresos, rey de Lidia, el que primero acuñó monedas de oro. Este rey fue el mismo que, intentando vencer a sus enemigos con un movimiento audaz, le preguntó un día al oráculo qué pasaría si su ejército cruzaba cierto río, y al oír como respuesta que con esa acción destruiría un imperio, avanzó con decisión y con rencor, sin darse cuenta de que el imperio que estaba destruyendo era el suyo propio.

Atribuyámosle a Cresos, pues, la más atrevida y la más grave de las ecuaciones, aquella por la cual se decidió a cuántas piezas de oro equivalía cada cosa del mundo. La variación alquímica se había consumado: el oro empezó a equivaler a todas las cosas, y ya no se cambiaron maderas por pieles, ánforas por tapices, hachas por garfios ni semillas por adornos, sino cualquiera de esas cosas por rústicas monedas de oro.

Ese fue el comienzo del mundo en que vivimos. Un mundo donde el oro mismo, guardado en bodegas inaccesibles, siendo el patrón que representa todas las cosas, es a su vez representado por hojas de papel impreso que declaran equivaler a una determinada cantidad de la preciosa sustancia engendrada en la explosión de las estrellas.

La oscura materia terrestre midiéndose con fracciones de luz estelar solidificada en los hornos del cielo.

## **GUERRA EN EL SUR**

### **Alejandro Gaviria**

Por un tiempo creímos que era posible olvidar la rutina odiosa de la violencia y pensar en otros problemas más gratificantes: el rezago de la infraestructura, la falta de competitividad, la enfermedad holandesa, etc.

Pero lo ocurrido en el mes de enero de este año bisiesto nos devolvió abruptamente a un pasado sombrío. Los ataques de la guerrilla crecieron casi 40% con respecto al año anterior y 300% con respecto al año 2008. Por primera vez en varios años, las Farc pudieron juntar un contingente de más de cien hombres que, primero, destruyó un radar en el municipio de El Tambo, Cauca, y después combatió con el Ejército por algunas horas. Los departamentos de Cauca y Nariño están en guerra. No hay otra palabra para describir los hechos de las últimas semanas.

¿Qué está pasando? Es difícil saberlo en medio de la inevitable politización del debate. Conviene, sin embargo, distinguir dos hipótesis contrarias. La primera es la de la ruptura, la de los opositores uribistas para quienes el gobierno actual ha bajado la guardia y envalentonado a la guerrilla con su política de apaciguamiento y sus promesas de negociación. La segunda es la de la continuidad, la de algunos analistas para quienes el resurgir de la violencia terrorista es un problema heredado, de vieja data, que refleja los límites (geográficos, si se quiere) de la política de Seguridad Democrática.

La Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE) publicaron hace unos meses un documento ("Persistencia y productividad de la coca en la región Pacífica, 2009-2010") que tiene mucho que decir sobre la validez de las hipótesis mencionadas. El documento muestra que en los departamentos de Cauca y Nariño, esto es, en el epicentro mismo de la arremetida guerrillera, las condiciones generales de seguridad no mejoraron en la última década. Todo lo contrario. Los cultivos de coca aumentaron (mientras se reducían en el resto del país). Los homicidios crecieron (mientras caían en la mayoría de las regiones de Colombia). Y la presencia de grupos armados se multiplicó consecuentemente. En 2010, al final del segundo gobierno de Uribe, Cauca y

Nariño albergaban los principales municipios cocaleros de Colombia: Tumaco, Barbacoas, Roberto Payán y Timbiquí.

Durante el segundo cuatrienio de Uribe, casi 200 mil hectáreas fueron fumigadas en Cauca y Nariño. 70 mil fueron erradicadas manualmente. Pero los esfuerzos nunca fructificaron. Los cultivos ilícitos se dispersaron en parcelas más pequeñas, se movieron hacia lugares más remotos, invadieron los resguardos indígenas y las tierras colectivas de las comunidades negras, pero siguieron creciendo. “Los grupos ilegales transformaron esta región en un área estratégica para la siembra, producción y comercialización de cultivos ilícitos, al mismo tiempo que creaban un puente para el tráfico de coca y otros productos ilícitos hacia los mercados de consumo”. En suma, los problemas de seguridad de Cauca y Nariño no son nuevos, vienen de tiempo atrás, del gobierno anterior.

El error del presidente Santos no es la ruptura, es paradójicamente la continuidad, es no haberse dado cuenta, a pesar de su experiencia y sus muchos asesores, de que la Seguridad Democrática había fracasado rotundamente en el suroccidente colombiano.

## **LA BANDA TERRORISTA FARC**

### **Héctor Abad Faciolince**

El Espectador sabe muy bien lo que significa que pongan un carro lleno de explosivos a las puertas de un edificio.

El narcotráfico lo hizo contra el periódico hace veintidós años, creyendo que así lo podría silenciar. Por eso fue una decisión sabia y valiente el enorme NO rojo con que se abrió la edición del viernes pasado: “No al terrorismo. El Espectador se niega a publicar en su primera página las imágenes de los atentados”. El terrorismo quiere producir eso: miedo, terror. Su finalidad es hacer desistir de su acción al periodismo cuando es libre o al Estado cuando se enfrenta con valor a los asesinos.

Todo parece indicar que los atentados de la semana pasada (decenas de muertos, centenares de heridos) los cometió una alianza de las Farc con bandas criminales como ‘Los Urabeños’ y ‘Los Rastrojos’, que son quienes los proveen, en un matrimonio siniestro, de armas y de efectivo: narcotráfico y fanatismo político aliados en varias zonas del país. Las Farc, que cada vez se merecen más el apelativo que en España se le dio a Eta de “banda terrorista”, quieren demostrar un poder que no tienen. Los atentados sin lucha alguna, donde todas las víctimas son inocentes, no son actos de guerra, no son una batalla entre dos grupos enfrentados, sino actos de pura y simple maldad. Si fueran actos de guerra se enfrentarían en el campo de batalla con el Ejército y no al cuerpo civil de defensa, la Policía, que por su naturaleza debe estar dentro de las poblaciones, cerca de la gente común.

Las Farc han pretendido últimamente que se les permita emprender una de sus rituales y rutinarias mascaradas: mostrar con bombos y platillos que son capaces de una “buena acción” (devolver un puñado de secuestrados), al tiempo que se pasa por alto que fueron ellos quienes los secuestraron, torturaron y maltrataron durante más de un decenio. La actitud del Gobierno no ha permitido un show mediático de este tipo. Nada más fácil que devolver secuestrados: basta ponerlos a rodar por un río en una canoa: tarde o temprano van a dar a una población donde hay autoridades civiles, Ejército y Policía. Pero eso dañaría el espectáculo de su bondad; eso no permitiría oírlos decir que ellos hacen, unilateralmente, gestos de buena voluntad, mientras el terrible Estado no devuelve a los “presos políticos” de la guerrilla.

Hay dos personalidades colombianas que creen que en Colombia hay presos políticos: Piedad Córdoba, la señora del turbante, y Álvaro Uribe, el señor que trina en Twitter. Todo fanatismo acaba pareciéndose mucho. Uribe cree que como ya él no está al mando, los grupos armados ilegales se han envalentonado y ha vuelto “la guerra” al país. Nada que lo excite más. Piedad Córdoba cree que, como ella no está al mando, “la guerra” sigue en Colombia. Hace poco anunció, en Cuba, que quiere lanzarse a la Presidencia para alcanzar “la paz”. El pacificador y la pacificadora se creen ambos los dueños de las llaves de la paz.

El país está, en realidad, frente a un fenómeno creciente: la alianza criminal de las viejas guerrillas (hoy bandas terroristas), con quienes trafican con armas, cocaína, dólares en efectivo y oro extraído ilegalmente. Un gran poder mafioso dedicado a la extorsión y al tráfico ilegal de lo que más dinero produce. Cuando no consiguen comprar a la Policía, y ésta los combate como se debe, atentan contra ella, con el objetivo de aterrorizarla. Lo mismo se hacía contra el periodismo libre, que resistió y sigue vivo, firme. De igual modo deben responder las fuerzas de la legalidad: no dejarse amedrentar por las bandas del terror.

Cada niño que muere en un campo minado de la banda terrorista; cada inocente que cae en un atentado vil con explosivos; cada día que pasa sin que liberen a los secuestrados, hacen que las Farc sean más y más un grupo degradado, una banda nefasta dedicada al terror. Si creen que con eso ablandan a la Policía o a la población civil, se equivocan. Solamente nos endurecen más.

## **LA CURVA DE GATSBY**

### **Armando Montenegro**

El tema de la creciente distancia entre un puñado de ricos y el resto del país domina la campaña electoral de Estados Unidos. El contraste entre el 1% y el 99% de la población fue uno de los puntos de los indignados de Wall Street.

Hace unas semanas, Alan B. Krueger, jefe de los consejeros económicos de la Casa Blanca, en un discurso sobre este asunto, bautizó la curva de Gatsby (Jay Gatsby fue el personaje de la célebre novela de Scott Fitzgerald que describe la aventura de un joven pobre que, a punta de negocios ilegales, llega a ser millonario y alcanza transitoriamente el amor de una joven millonaria. Su posterior caída simboliza el fracaso del “sueño americano”: el mito de que cualquier persona, no importa su origen, a punta de esfuerzo puede ser exitosa, millonaria e incluso presidente de la república).

La curva de Gatsby muestra una relación directa entre la desigualdad económica de un país — un retrato de las diferencias de ingreso entre sus habitantes— y la movilidad social, es decir, el grado en que los ingresos y la educación de una persona son determinados por los ingresos y la educación de sus padres. Si la desigualdad es baja, como en Suecia, Dinamarca o Finlandia, son más altos los chances de que los hijos de los pobres, con mala educación dejen de ser pobres y alcancen un mayor nivel educativo que sus padres. En el otro extremo, si la desigualdad es elevada, como en Brasil, Chile y Perú, son bajas las probabilidades de que los hijos de los pobres no sean pobres y que los hijos de gente sin educación lleguen a ser educados.

Krueger piensa que, dado que la desigualdad de Estados Unidos ha aumentado en forma sustancial en los últimos años, la movilidad social seguirá disminuyendo y así se seguirá marchitando el sueño americano.

Colombia se ubica en la parte más desfavorable de la curva de Gatsby. La medida de la desigualdad de la distribución del ingreso, el llamado índice de Gini, con niveles de 0,58, es una de las peores del mundo. Y la relación entre el ingreso de los padres y los hijos es comparable con la de Perú o Brasil (más que duplica la de los países del norte de Europa). En Colombia los hijos de los pobres, con raras excepciones, están condenados a ser pobres. Sólo con políticas activas, bien concebidas, un país puede disminuir la desigualdad de la distribución del ingreso y aumentar la movilidad social. Un elemento fundamental de esta tarea —que también debe incluir políticas de ingreso y gasto público, además de la decisión de hacer realidad el principio de igualdad y no discriminación— es la formación de las personas, desde la primera infancia, la primaria y el resto del proceso educativo. Se requiere un enorme esfuerzo para hacer que la educación de los hijos de los pobres tenga una calidad semejante a la que reciben los hijos de los más ricos. Estamos lejos de ese objetivo.

\* \* \*

¿Quién es el Gatsby colombiano? Algunos aventureros exitosos, al igual que Gatsby y los jefes de los carteles de Medellín y Cali, han caído. Otros, narcotraficantes, contratistas y políticos venales, de orígenes económicos modestos, han alcanzado cuantiosas fortunas y todavía mantienen cierta aceptación. Es difícil saber quién es el que más se parece al Gatsby triunfante, el anfitrión de las fiestas fabulosas en su mansión de Long Island, pero intuyo que puede tener una enorme casa en Cartagena.

## **CON EL SAMBENITO PUESTO**

### **Alfredo Molano Bravo**

Estoy acostumbrado a navegar contra la corriente, las verdades oficiales y los dogmas. Más aún, a perder.

Estoy acostumbrado a las amenazas y desde cuando regresé al país no he vuelto —ni volveré— a preocuparme por el asunto. Aceptarlas es encerrarse en una cárcel estrecha y sin luz, aunque lo hace a uno sentirse una persona muy importante. Me han señalado como simpatizante de las guerrillas algunos, colaborador de los terroristas otros. Asesino, rata,

basuquero, marica. La verdad, me rueda. Sé de dónde salen todos esos adjetivos y quién los escribe cuando ponen tildes. Con mi posición sobre las corridas de toros me tratan ahora de paramilitar, motosierrista y masacrador. También me corren sin tocarme estos términos. El ambiente se ha ido cargando y polarizando. No pasa día en que no aparezca una columna a favor o en contra y cien reacciones, la mayoría de éstas sangrientas.

Más allá de la polémica, el tema saca a flote un ingrediente esencial de nuestra cultura: la intolerancia, la polarización, el maniqueísmo. Para la mayoría de nosotros —y no me excluyo, aunque lo vea—, el mundo se divide entre buenos y malos, creyentes y paganos. Creo que esa mirada es uno de los contenidos ideológicos más fuertes de la violencia en el país. Tiene una larga historia que se puede remontar al enfrentamiento entre moros y cristianos, protestantes y católicos, patriotas y godos, liberales y conservadores, progresistas y reaccionarios. Todo montado sobre el mismo eje: blanco o negro, bonito o feo, aquí o allá. Una vez aceptado el juego, no hay mucha distancia para llegar a la conclusión de que el otro es mi enemigo y por tanto, en sana lógica, debe desaparecer, ser eliminado. Por lo menos en la fantasía. Ojo por ojo. El último capítulo que hemos vivido en la vida política es el que Uribe Vélez alimentó: patriotas y terroristas. Todo parece indicar que la sentencia del Tribunal de Bogotá y la reacción del Gobierno van también a dividir a la opinión pública entre partidarios de los jueces y de los militares. Para mí, tengo que el presidente Santos anda tan sitiado y maniatado como estuvo Belisario Betancur el 6 y el 7 de diciembre del 85.

En la polémica sobre los toros ha ido sacando la cabeza una dicotomía que parecía enterrada: civilización versus barbarie. Hoy el mundo marcha hacia la civilización, dejó atrás la barbarie. Una ilusión que ha costado mucha sangre. África era bárbara para ingleses y franceses; Irán lo es ahora para los gringos, como lo fueron México y Japón. Para los alemanes de los años 20, España era una nación bárbara porque había toros. Y decidieron civilizarla bombardeando a Guernica.

La labor civilizadora tiene un método atroz: la conquista y el arrasamiento. La supresión de los contrarios. Para los civilizadores —fieles guerreros del progreso—, el futuro es de luz, de riqueza, de satisfacción, de consumo. La muerte, el fin de la vida, no existe. No puede existir. No vengan a amargarnos la fiesta, dirían sus publicistas. Mucho menos —agregarían—, a recordarnos cuál ha sido la palanca de la civilización y del progreso. En el nuevo paraíso no existe ese pecado. Somos impolutos. Ahora todo está en orden: la silla eléctrica, la cámara de gas, la inyección letal. La muerte en este mundo de mermelada, como lo llamó Estanislao Zuleta, está proscrita, debe esconderse, velarse. Taparse con una sábana blanca como a los cadáveres. Tampoco hay guerras, ni asesinatos, ni nada que perturbe la mirada del mundo feliz. La muerte se ve en el cine y en la televisión, pero ahí es de cartón. A nadie matan. La muerte se escamotea porque perturba, interroga, incomoda. Creo que por esta razón secreta quieren prohibir los espectáculos de muerte y por esa razón también a quienes defendemos las corridas de toros, los gallos, el coleo, nos quieren llevar a la hoguera. Por ahora nos han colgado el sambenito.

Nota. Excepción hecha de las motos, el Día sin Carro refleja el país tal cual es: la alta burocracia y la élite social tienen licencia de salir a la calle con escoltas como si nada; la clase media toma taxi y el pueblo anda igual que siempre, en bus. O a pie.

## **EL DESCONCIERTO MONETARIO**

### **Eduardo Sarmiento**

El manejo de la política monetaria ha adquirido visos anárquicos. En la última semana el Banco de la República elevó la tasa de interés de referencia a 5% por votación unánime, incluido el ministro de Hacienda.

La política, que había sido seriamente cuestionada en sesiones anteriores por el mismo ministro, ahora recibió el rechazo del de Agricultura por sus efectos sobre el sector. Se dice una cosa y se hace la opuesta.

Lamentablemente, las visiones del Emisor no están fundamentadas en diagnósticos transparentes. No hay un documento serio elaborado por la institución que muestre las razones del ajuste reciente de la tasa de interés. El ministro de Hacienda un mes dice una cosa y el otro la contraria, y siempre hay un alto funcionario que desautoriza al Banco de la República y exime de responsabilidad al Gobierno. Los boletines no pasan de ser frases de fuera de contexto. En el último se dieron el lujo de justificar la decisión en términos de la coyuntura mundial, cuando el alza de la tasa de interés lo que haría era agravar los efectos recesivos de la supuesta crisis.

La verdad es que falta análisis objetivo. No es cierto que la economía estuviera tan bien como se clamó en los balances de diciembre. El alza de los precios de la vivienda, la explosión del crédito y la ampliación del déficit de la balanza de pagos constituían una clara evidencia de que la economía estaba recalentada y que los elevados índices de crecimiento no eran sostenibles. El remedio de elevar la tasa de interés es peor que la enfermedad. La receta tendría algún sentido si el recalentamiento de la economía proviniera de un desajuste interno. Sin embargo, la verdadera causa del recalentamiento es la burbuja proveniente de la tasa de interés cero, la modalidad de cambio flexible y el enorme estímulo a la inversión extranjera. Como se ha visto reiteradamente, la economía está expuesta a una entrada masiva de capitales que produce revaluación y los buenos oficios de la autoridad económica para evitarla dan lugar a una fuerte expansión del crédito que amplía la demanda de bienes no transables, como vivienda y servicios, presionando el alza de sus precios. La economía queda entre la revaluación y la elevación de la inflación por encima de la meta.

Hasta hace un tiempo en las reuniones de la junta se advertía el propósito de conciliar las dos dolencias. Así, las medidas de subir las tasas de interés se acompañaban de anuncios de mayores compras de divisas que las neutralizaban. En la última sesión se presentó un cambio de actitud. La decisión del Emisor coincidió con un silencio sobre la compra de divisas y una fuerte contracción de los agregados monetarios. Al parecer, todos los poderes acentuarán la revaluación y, por ese camino, detendrán la expansión del crédito y las presiones de inflación. Así lo entendieron los agentes económicos en los días siguientes, cuando la cotización bajó \$30. El expediente ampliará el déficit en cuenta corriente, profundizará el marchitamiento de la industria y la agricultura, bajará el crecimiento y habrá más informalidad. El recalentamiento no es otra cosa que el intento de crecer a altas tasas impulsadas por la burbuja de la revaluación y la inversión extranjera que genera un déficit en cuenta corriente de 5% del PIB. La solución no es elevar la tasa de interés para inyectarle más combustible al proceso, sino cambiar al modelo que causa la burbuja. En la práctica, significa restarle prioridad a la minería, limitar la inversión, intervenir sin contemplaciones el mercado cambiario y adoptar metas más flexibles de inflación.

## **HIPOCRESÍAS CRUZADAS**

### **Humberto de la Calle**

La política es el arte de cruzar mentiras para el logro de ciertos fines, algunos apreciables, otros reprobables. La política es algo más que eso, pero por ahora esta definición es suficiente. Uno de los temas recurrentes entre nosotros es el problema de la repartición burocrática.

Después de muchos años de antipolítica, creamos en el disco duro de la gente una situación paradójica: que quien gana puede gobernar con cualquiera menos con sus amigos políticos. Una suma de actuaciones permitió ese final inexplicable: por un lado, el abuso de los partidos tradicionales. Y por el otro, la utilización de ese abuso como bandera política. La antipolítica lleva varios lustros golpeando allí, como el boxeador golpea la ceja abierta de su rival.

Pero por debajo de las mentiras cruzadas está la realidad. Si alguien gana las elecciones, espera llevar a los puestos de comando a los ejecutores de su política, digan lo que digan las hipocresías mutuas. Y si los amigos no alcanzan, hay que formar una coalición.

Tienen, pues, razón Petro-Navarro cuando convocan a los partidos representados en el Concejo para gobernar conjuntamente. Es la respuesta natural a un esquema electoral endemoniado en el que los votos del Ejecutivo no tienen nada que ver con los cuerpos colegiados. Un notable caso de esquizofrenia electoral. Por eso, con igual naturalidad, pregunta Navarro: si la Unidad Nacional está bendecida en lo nacional, ¿por qué se demoniza en lo distrital? Todo esto claro está, referido sólo a los puestos de comando. Lo que sí no puede pasar es que volvamos a la época en que los empleaditos mendicantes se convertían en mercancía política.

El problema es que cada quien carga sus mentiras. Ahora Petro, después de haber sido adalid de la antipolítica, después de golpear tieso y parejo a los partidos tradicionales, una vez gana las elecciones tiene que echar mano de la llave maestra secular: repartir la torta para gobernar. Petro basó su campaña en buena parte en la promesa de cero clientelismo. Y no sólo eso: utilizó ese instrumento como martillo para golpear a sus rivales. Ahora el martillo se vuelve bumerán. Algo verdaderamente asombroso es que en la campaña el que aparecía como portaestandarte del clientelismo fue el señor Peñalosa, quien se distinguió precisamente por gobernar con plena independencia de los concejales.

¿Qué hacer? Gobernar es ejecutar una política. Y no se puede pedir que la política la haga cualquiera menos un político. Y menos aún un político enemigo. Pero una cosa es la aplicación

correcta de esta máxima y otra el estercolero del clientelismo. Una cosa es que López Pumarejo nombre a Adán Arriaga para moldear la política laboral o a Alberto Lleras para entenderse con el Congreso. Una cosa es Echandía como ministro de Justicia y otra Name como ministro de Trabajo. Y muy otra, a distancia sideral, es la orgía que tiene su clímax en los recientes y múltiples carruseles, cuya característica es la utilización de fichas burocráticas para engullirse el presupuesto.

Cómo distinguir el bien del mal sigue siendo el tema crucial. Propongo un instrumento milenario: el bien se caracteriza por ser bueno y el mal por ser malo. Pambelé, maestro.

## **"ESAS PERSONAS..."**

### **Lisandro Duque Naranjo**

Siendo tan adornado el trato del Gobierno con sus soldados y policías, a los que no rebaja de "héroes", causó extrañeza que, refiriéndose a los 11 de ellos que aún están secuestrados, el ministro de Defensa hubiera dicho esta semana que "el Gobierno puede traer a "esas personas" sanas y salvas a sus hogares. Basta que nos digan dónde están". No me extraña del atlético funcionario esa fría alusión a sus hombres caídos en desgracia. Los fisicoculturistas que van más al gimnasio y a la peluquería que a la biblioteca, no se caracterizan propiamente por la sutileza.

La negligencia del mindefensa frente a los penúltimos soldados que aún quedan en poder de las Farc demuestra que entre menos rehenes falten para obtener la libertad, el Gobierno complica más los trámites, como si prolongando su cautiverio le fueran más útiles. Y como las Farc no se pillan esa astucia, nada que se deciden a devolverlos a todos de una vez.

Por si fuera poco, en los cuarteles, la oficialidad y la tropa estigmatizan a los uniformados que se han reintegrado a las filas luego de una devolución unilateral. Tanto, que algunos han renunciado a la institución para que no se las sigan montando, pues los tratan como si fueran "guerrillos". Debiera haber una ley que los pusiera a salvo de esa doble victimización. Ya es suficiente que sus superiores se pongan tan rogados cuando se presenta la oportunidad de facilitarles la salida de esa larga penuria.

Así como el general Grant decía que "el único indio bueno es el indio muerto", los generales de aquí, y casi el regimiento entero, piensan que el único militar secuestrado digno de ser libre es el que se escapa o el que es rescatado. De allí el desgano con que actúan frente a la posibilidad de recibíselos por las buenas a sus captores. Bastante tarde, por supuesto, motivo por el que debieran ser más solidarios con ellos.

El problema con los que aún restan, es que son soldados muy devaluados para la patriótica opinión. La abnegada Marleny Orjuela, vocera de Colombianas y Colombianos por la Paz (CCP), ante la negativa del Gobierno de aceptar helicópteros de un país amigo, y frente al hecho de que las Farc no admiten helicópteros del Ejército colombiano (a los que además no pueden subirse los miembros de la Cruz Roja Internacional), propuso, para facilitar las cosas, que "entonces dos de esos aparatos sean financiados por empresarios nacionales", a lo que el dirigente gremial Javier Díaz, presidente de Analdex, dijo: "No veo cuál es el valor agregado que puedan dar los empresarios". Qué terminología tan impropia esa. Se le abona al doctor Tulio Zuluaga, de Asopartes, que hubiera sido receptivo al llamado.

Aportando una iniciativa realmente ingeniosa, un reportero de Caracol le dijo a uno de los miembros de CCP que "por qué, para que no haya show mediático, no se les dice a las Farc que le entreguen de a cincuenta mil pesos a cada secuestrado, para que viajen todos a Bogotá en bus". Ese periodista tan bueno para la geografía y las finanzas bien puede llegar a ser ministro de Defensa. Sólo se pifió en dos mil pesos per cápita que deberían encimar los de las Farc, para lo del Transmilenio, que ya los de CCP se las arreglarán para hacerles llegar a los secuestrados las coordenadas sobre dónde quedan las estaciones y las terminales, en vista de que a todos ellos se los llevaron antes de que se inaugurara ese sistema.

Sobra contar que al pobre periodista le cascaron sus colegas, por sapo, en vista de que lo del "show mediático" les importa es a ellos, pues que sepa las Farc nunca mandan invitaciones a la prensa para esas entregas, a diferencia del Gobierno que cuando se trata de desenlaces tipo 'Operación Jaque', con rescatados glamurosos estilo Ingrid y los americanos, tira la casa por la ventana y pone más camarógrafos que en un mundial de fútbol. No, los 11 soldaditos que aún faltan no dan para televisión.

## **LA COMPLEJA TRAMA DEL PALACIO DE JUSTICIA**

## **Editorial**

Como se sabe, el Tribunal Superior de Bogotá condenó el lunes pasado al coronel (r) Alfonso Plazas Vega por cuenta de dos desapariciones forzadas que tuvieron lugar los días de la trágica toma del Palacio de Justicia por parte del M-19 y la posterior retoma del Ejército. No quisiéramos ahondar en su caso particular. La justicia se pronunció, y ante ella, procesalmente, aún el condenado puede presentar un recurso de ley para controvertir la decisión.

Quisiéramos enfocarnos, más bien, en las reacciones que el fallo ha producido. A favor y en contra, como es debido en un polémico proceso como éste. Pero las que han estado en contra han sido bastante publicitadas debido a sus autores: Juan Manuel Santos, el presidente de la República, máxima cabeza de la Rama Ejecutiva, es uno de ellos. Y así algunos miembros de su gabinete: desde Germán Vargas Lleras, ministro del Interior, hasta Juan Carlos Esguerra, de la cartera de Justicia y Derecho, a través de varias declaraciones a la prensa.

Durante el lanzamiento de la política de gratuidad educativa, Santos dijo que él era respetuoso de los fallos de la justicia, pero que no tenía ningún sentido jurídico, ni de ninguna naturaleza, exhortar a la Corte Penal Internacional a que hiciera seguimiento al caso del expresidente Belisario Betancur. Y le presentó excusas públicas a él. Y sobre el Ejército lo mismo: “ponerlo en la picota pública a que pida perdón, más bien nosotros le pedimos perdón al Ejército por no haber sido lo suficientemente enfáticos en la admiración que le tenemos”.

Creemos que la actitud de Santos no es la mejor. No solamente porque se enfrenta de una decisión que, como miembro del Ejecutivo, debería acatar sin ninguna consideración, y porque también hace sentir una especie de roce renaciente con la justicia, un asunto que costaría mucho a este país en términos democráticos. Pero sobre todo es el mensaje subyacente. Ese mismo que la sociedad, también, tiende a ver cuando se discute el problema de la retoma del Palacio de Justicia y el posterior juzgamiento de los militares involucrados: cuando es tomado como un ataque frontal al Ejército.

Y no. Aquellos que piden justicia en este caso, que ya lleva casi 30 años en un misterio total, saben que el culpable de la toma fue el M-19, y también que el Ejército debía recuperar la soberanía nacional en ese momento. Saben que el Ejército sí tiene miembros honorables que, como dice Santos, han rescatado muchas veces al país de los ataques de los alzados en armas. Pero así como saben esto, creen que las Fuerzas Militares, como defensoras de la ley, deben actuar dentro de ella, respetando los derechos humanos y las leyes que alrededor de las acciones militares giran. Pedir justicia por lo sucedido en el Palacio de Justicia no es un ataque contra las Fuerzas Armadas: es recalcar y castigar un error que cometieron algunos de sus miembros durante esos dos oscuros días de noviembre de 1985. Es una forma de cerrar ese capítulo para que eventos de esa clase no vuelvan a ocurrir nunca más.

Algunos miembros de la Fuerza Pública, el presidente y la sociedad en general deberían entender que el problema no es blanco o negro, sino que en él caben los más delicados matices. Y este es uno de ellos. Que se pida perdón por un craso error no implica de ninguna forma que los colombianos pierdan su fe o sentido patriótico frente a las Fuerzas Militares.

Por último quisiéramos llamar la atención en algo que es muy grave: aún estamos hablando de un hecho ocurrido hace mucho tiempo. Aún le dedicamos espacios periodísticos, conversaciones de pasillo y declaraciones de mandatarios. Aún se hacen investigaciones y documentales sobre el tema. Y esto es indignante. Da mucha lástima hacer una revisión global y pensar que el problema no ha sido resuelto, que los desaparecidos continúan en una incógnita y que, finalmente, aún no se sabe qué pasó en ese recinto el 6 y el 7 de noviembre de 1985.

## **GAUCHADAS DE BELISARIO**

### **Lorenzo Madrigal**

Bernardo Ramírez, quien fuera ministro del presidente Betancur, usaba la palabra “gauchada” con el sentido de acto generoso en extremo, de entrega o dádiva de sí mismo a los demás. Como largueza de gauchos en la pampa.

En ese contexto del presidente Belisario, de Bernardo, su alter ego, siempre pensé en el gran error que el presidente cometía al echarse sobre los hombros la responsabilidad de lo ejecutado por las fuerzas militares durante aquellas horas de noviembre de 1985. Pensó, quizás, que sería cobarde dejar a su tropa enredada en el desastre de un operativo que resultó funesto. Pero ciertamente no ordenó él la entrada de los tanques Cascabel ni el lanzamiento de rockets que incendiaron la Casa de la Justicia, asaltada por el Eme 19, donde pereció media



Corte Suprema y por supuesto los guerrilleros, como lo previó Almarales: “Aquí nos van a tostar a todos”.

El presidente y su gabinete estremecido, permanecían a buen resguardo. Entre sí los militares se comunicaban con sigilosos códigos (“Coraje seis”). Al palacio presidencial llegó hacia las cuatro de la tarde el ministro de la Defensa, general Miguel Vega Uribe, emparentado, por cierto, con el encargado de la plaza, el hoy coronel (r.), Alfonso Plazas Vega.

Belisario recibía esa mañana a una delegación oriental en el salón amarillo, cuando le fue entregado un papelito sin importancia aparente. No se presentía la tragedia. El secuestro de las Cortes y la amenaza de juzgar al presidente resultaban intolerables. Cuando supo de la muerte de Alfonso Reyes Echandía, la primera que se conoció, se llevó las dos manos estremecidas a la cabeza. Las cosas se habían salido del cauce, más o menos ordinario, del desorden público. El resultado, a la hora de la quema, no pudo ser peor: media Corte asesinada, ciento y pico de rehenes muertos, con balas confundidas entre subversivas y oficiales y lo que se vino a conocer después: los desaparecidos del Palacio de Justicia, verdadero fantasma que desde entonces asuela los rincones del viejo y del nuevo edificio del Derecho.

Belisario, el amigable, el pacifista, el que propició indultos y amnistías, Belisario el dialogante, el que llevó guerrilleros a saludar al Papa en Casa de Nariño. Confieso que allí me vi, periodista invitado, frente a tenebrosos personajes y no pude ver al Papa, salvo un solideo blanco que flotaba entre las cabezas de un mundo de Albertos Pumarejos (como diría el Tuerto López).

Belisario, el siempre sonreído y cordial, se echó esa carga y ese cargo encima de sus hombros amagueños, su pueblo natal, donde fue niño de pie al suelo. Belisario, al que aplaudiera en pie (calzado) la Asamblea de las Naciones Unidas, cometió la “gauchada” de asumir la responsabilidad que delegó y de la cual ha podido zafarse y por ende del militarismo y del poder, a causa de todo lo acontecido, vaya si a sus espaldas

## **EN DEFENSA DE UNOS MAGISTRADOS**

### **Ramiro Bejarano Guzmán**

Confieso mi asombro por la ligereza e irresponsabilidad con las que la jauría de la ultraderecha y el Gobierno descalificaron el contundente fallo que ratificó la condena al coronel Plazas Vega, por la desaparición de dos personas en los hechos de la toma del Palacio de Justicia.

Para empezar destaco que los magistrados, incluido quien salvó el voto, coinciden en señalar que el M-19 fue un grupo terrorista y que sí hubo desaparecidos. No hay tal, pues, que el magistrado disidente hubiese discrepado de todo, pues inclusive estuvo de acuerdo en la exhortación a la CPI y en exigir al Ejército pedir perdón.

Las pruebas que permitieron ratificar la condena, se ofrecen verosímiles. El cuento de que el testigo Édgar Villamizar nunca declaró y que se trató de un invento de la Fiscalía, fue destrozado. El Tribunal no dejó duda alguna de que es un señor de carne y hueso que trabajó en inteligencia militar y en la Fiscalía, y que rindió la declaración que pretenden ignorar con artificios. Quedó también sepultada la afirmación mendaz de que a Plazas Vega lo condenaron solamente con el dicho de este único testigo, pues son muchas las evidencias que permiten concluir que sí participó y es responsable de los hechos punibles por los que ha sido condenado.

La defensa del coronel Plazas Vega —el único preso del mundo que tiene micrófonos abiertos para insultar a sus jueces— se ha enderezado a sostener que él no es responsable porque no tuvo mando. Otra cosa revelaron unos documentos cardinales que lo comprometen y varios testigos —inclusive de militares— que lo vieron muy activo en esos azarosos días de noviembre de 1985, como lo vimos los colombianos anunciando su peculiar defensa de la democracia.

La decisión del tribunal de exhortar a un fiscal extranjero para que examine la eventualidad de presentar el caso ante la CPI, no es una decisión descabellada, como lo pregonó el alto Gobierno. No sólo el tribunal encontró probado que en el rescate atroz del Palacio hubo una estructura de poder dirigida por un comandante en jefe, que era Belisario, sino además que en las dos ocasiones que la Comisión de Acusaciones lo ha exonerado, lo hizo con razones insólitas. En efecto, en 1986 sostuvo que Belisario no tenía que responder penalmente porque había ejercido con libertad un acto político que no estaba sujeto a control jurisdiccional; y en 1990 fue peor, porque desechó la investigación penal, para que todo quedara a juicio de la

historia. ¿Es eso justicia? Es inexplicable que el Gobierno que quiere acabar con la Comisión de Acusaciones, ahora la defiende como emblema de la justicia. ¡Qué horror!

A lo mejor la CPI reitera su providencia de que en estos casos no hay lugar a adelantar pesquisa alguna, pero su sola intervención despejará para siempre a las víctimas el sinsabor de que no contaron con un juez imparcial, pues jamás fueron oídas en las actuaciones de la Comisión de Acusaciones.

Que el Ejército pida perdón, no es una afrenta, ni algo nuevo. Ya lo han ordenado la Corte Suprema y la Corte Interamericana de Derechos Humanos en otras ocasiones, como en las masacres de Trujillo y Mapuján, donde actuaron agentes del Estado. Que el M-19 haya ejecutado la toma, no purga el imborrable error de las Fuerzas Militares de haber ejecutado la demencial estrategia de retomar el Palacio menospreciando la vida de los rehenes del grupo terrorista.

Mal paso el del presidente Santos, al romper la neutralidad que su dignidad le impone, para ofender gravemente a la justicia toda, otra vez por cumplir su deber.

Con razón el inolvidable magistrado Reyes Echandía, con ocasión del homenaje que sus amigos y discípulos le rendimos por su designación como presidente de la Corte, nos dijo unos meses antes de que cayera calcinado ante la indolencia del Gobierno: “Paradoja brutal la del juez que, siendo titular del soberano poder de juzgar a los hombres, sea al mismo tiempo el más indefenso de los mortales”.

Adenda. Y hasta cuándo tendremos que soportar a ese troglodita dirigente del fútbol, Álvaro González, diciendo sandeces.

## **EL ‘CARRUSEL DE LA TOGA’**

### **Mauricio Botero Caicedo**

Hace algunas semanas escribíamos: "Pocas virtudes enaltecen más al ser humano que la generosidad".

Y siguiendo la lógica de esta hermosa premisa, pocos más generosos que los honorables magistrados del Consejo Superior de la Judicatura, y dentro de ellos los magistrados Julia Emma Garzón, Ovidio Claros y Pedro Alonso Sanabria. Los insignes magistrados, en un derroche de generosidad sin precedentes, en los últimos tres años han nombrado 90 magistrados auxiliares (de los cuales 43 corren por cuenta de Garzón, Claros y Sanabria). Estos magistrados auxiliares, con su ‘palomita’ de escasas semanas, logran cuadruplicar su pensión, lo que en efecto se traduce en un regalo de 90.000 millones de pesos. Lo que desvirtúa la enorme generosidad de los magistrados es que los 90.000 millones de pesos corren es por cuenta de nosotros los contribuyentes. ¿No sería oportuno un movimiento de la sociedad civil, acompañado de acciones penales, para exigir que la generosidad pensional corra es por cuenta del bolsillo de los magistrados y no por cuenta del nuestro?”. Para grata sorpresa de este columnista y de buena parte de los colombianos, la valiente y frentera contralora, Sandra Morelli, ha iniciado juicio fiscal contra 21 magistrados y exmagistrados del Consejo Superior de la Judicatura. Según informes de prensa, la Contraloría, “tras una investigación sobre la situación de magistrados auxiliares nominados por las salas Disciplinaria y Administrativa entre 2007 y 2010, encontró que lograron millonarias jubilaciones gracias a fugaces nombramientos que, en promedio, no superaron más de dos meses (una magistrada auxiliar estuvo apenas dos días en el cargo)”. Pero sin duda lo más llamativo de la investigación de la Contraloría es que si las explicaciones de los magistrados no son satisfactorias, éstos tendrán que devolver de su bolsillo el detrimento que les han causado a las arcas públicas. ¡Es precisamente esto lo que habíamos recomendado!

No obstante que la Contraloría acudió a una norma que obliga a todos los servidores del Estado a responder por decisiones que lesionen el patrimonio público, las cargas de profundidad para que los delitos por parte del llamado ‘carrusel de la toga’ queden impunes se han empezado a colocar. El secretario de la Comisión de Acusación de la Cámara, Gonzalo Pinzón (quien entre 2010 y 2011 visitó más de 50 veces a magistrados de la Judicatura, con los que sostiene relaciones de amistad) pretende que dicha Comisión asuma el proceso fiscal contra los magistrados. Ojalá el alto gobierno y la sociedad civil, con el apoyo de la Contraloría, no se dejen engatusar, y desenmascaren el llamado ‘carrusel de la toga’. Los contribuyentes no podemos aceptar que se sigan dilapidando, con absoluta impunidad, nuestros recursos. Por otra parte, bienvenido el nombramiento del exministro Fernando Carrillo como director de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado. Hay dos fenómenos que pueden obstaculizarle a Carrillo la tarea de enfrentar los incontables ‘carteles’ y ‘carruseles’ que operan en el país: Por

un lado, buena parte de los pícaros están enquistados y hacen parte activa de las tres ramas del poder. Por otra parte, los pícaros con pasmosa habilidad se disfrazan, algunas veces como 'Defensores de los derechos de las víctimas', otras como 'Contratistas en legítimo uso de derecho de reclamo', pero todos comparten un mismo objetivo: aprovechar la debilidad del Estado para acrecentar su peculio personal.

\* \* \*

Apostilla: El ignominioso fallo del Tribunal del Tribunal Superior de Bogotá es una afrenta a los colombianos. Igual que Santos, ¡pido perdón al glorioso Ejército Nacional y al expresidente Betancur por no haberles agradecido lo suficiente su defensa de la democracia!

## **LAS HERIDAS ABIERTAS DEL PALACIO DE JUSTICIA**

**María Elvira Samper**

Las reacciones al fallo del Tribunal Superior de Bogotá, que ratifica la condena contra el coronel Plazas Vega por la desaparición de dos de los once sobrevivientes de la tragedia del Palacio de Justicia, evidencian una vez más la sensibilidad que despierta el caso y la dificultad para analizarlo sin apasionamiento.

Dos puntos en especial han levantado ampolla: la petición a la Corte Penal Internacional (CPI) para que evalúe la posibilidad de investigar al expresidente Belisario Betancur, y la conminación al Ejército para que, antes de tres meses, haga un acto público de contrición. En cuanto al primer punto, numerosos expertos coinciden en que excede la competencia del Tribunal por varias razones. Primera, porque la jurisdicción de la CPI no es retroactiva: sólo puede conocer de crímenes cometidos después de la entrada en vigencia del Estatuto de Roma o de su ratificación por parte de los Estados, lo cual hizo Colombia en agosto de 2002, 17 años después de los hechos. Segunda, porque la CPI es complementaria de los tribunales nacionales, que tienen prioridad en la investigación y enjuiciamiento de los crímenes cometidos en su jurisdicción: la toma del Palacio de Justicia y la presunta responsabilidad del presidente Betancur en los hechos posteriores han sido investigados por autoridades nacionales que han fallado al respecto. Betancur, a quien el M-19 pretendía someter a juicio, asumió públicamente la responsabilidad política por las acciones para recuperar el Palacio (excesivas y sin contemplaciones, porque el objetivo de la Fuerza Pública era "fumigar" a los guerrilleros antes que salvar las vidas de los magistrados de la Corte Suprema, el Consejo de Estado y el personal de servicio) y ha declarado ante diferentes instancias las veces que ha sido requerido. Que muchos estén en desacuerdo con las decisiones, es otra cosa. Tercera, porque el Ejecutivo —no el Tribunal— sería el competente para la remisión del caso. Pero además de las razones mencionadas, resulta un contrasentido que el Tribunal que ratifica la condena a Plazas Vegas, es decir, que toma decisiones judiciales, haga la petición a la CPI con el argumento de la inoperancia de la justicia.

Pero es la conminación al Ejército para que pida perdón público por "los delitos ejecutados los días 6 y 7 de noviembre de 1985" la que más controversia ha generado, pues constituye la extensión del fallo de un caso individual por hechos posteriores a la toma, a toda una institución por la toma misma, lo cual, independientemente de su sustento, ha enrarecido el clima de opinión y polariza aún más el debate sobre el fuero y la reforma de la Justicia Penal Militar.

La reacción del presidente Santos, que al mejor estilo de su antecesor cuestionó la decisión del Tribunal Superior de Bogotá y en nombre de Colombia pidió perdón al expresidente Betancur y al Ejército ("más bien nosotros le pedimos perdón al Ejército por no haber sido lo suficientemente enfáticos en la gratitud que sentimos por todos nuestros soldados"), contrasta con la del propio Betancur, quien se mostró respetuoso del fallo y rompió una vez más su promesa de acatar las decisiones judiciales. Santos envía un mal mensaje y crea una falsa disyuntiva: o estar con el Ejército o estar del lado de la justicia. Símbolo de la unidad de la nación no puede contribuir a la fractura de una sociedad que se resiste a entender que la legitimidad de sus Fuerzas Militares depende de que, aun en la guerra, sus actuaciones deben ajustarse a las normas.

El fallo del Tribunal evidencia que siguen abiertas las heridas de una tragedia que ocurrió hace más de medio siglo. Y seguirán abiertas mientras haya desaparecidos y víctimas que reclamen justicia y verdad, y mientras los colombianos no lleguemos a un consenso sobre la necesidad de avanzar en la búsqueda de la verdad, pase lo que pase.

**HOMOFÓBICO**

## **Felipe Zuleta Lleras**

Sin ruborizarse, el presidente de la Difútbol, Álvaro González, arremetió en contra de los homosexuales con frases discriminatorias. Claro está que este varón homofóbico no sólo demostró su barbarie, sino que por contera violó flagrantemente el Código Penal.

Por eso el abogado Felipe Montoya Castro presentó una denuncia penal en su contra, que esperamos no vaya a dormir el sueño de los justos.

Dicen los apartes del documento:

“Los motivos que me llevan a formular la denuncia son los siguientes:

Históricamente las personas homosexuales, en sus vidas personales o en sus relaciones de pareja, han sido víctimas de todo tipo de discriminación. Dicho grupo social, en forma reiterada, se ha visto vulnerado en sus más básicos derechos fundamentales a la vida digna, a la igualdad, a la libre asociación, a la prohibición de tratos crueles e inhumanos, a la coartación de su libre desarrollo de la personalidad.

“...De esta manera, el artículo 4 de la Ley 1482 de 2011 establece que el Código Penal tendrá un artículo 134B del siguiente tenor:

“Artículo 134B. Hostigamiento por motivos de raza, religión, ideología, política u origen nacional, étnico o cultural. El que promueva o instigue actos, conductas o comportamientos constitutivos de hostigamiento, orientados a causarle daño físico o moral a una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, por razón de su raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes, salvo que la conducta constituya delito sancionable con pena mayor” (negritas por fuera de texto).

En el mismo sentido, el artículo 5 de la citada ley establece que: “El Código Penal tendrá un artículo 134C del siguiente tenor:

“Artículo 134C. Circunstancias de agravación punitiva. Las penas previstas en los artículos anteriores se aumentarán de una tercera parte a la mitad cuando: (...)

2. La conducta se ejecute a través de la utilización de medios de comunicación de difusión masiva. (...)” (negritas por fuera de texto).

La afirmación que hace el señor ÁLVARO GONZÁLEZ ALZATE ante los medios de comunicación es particularmente grave por dos razones: 1) La altísima popularidad de la que goza el fútbol en Colombia, y 2) Que no estamos ante la opinión de un ciudadano cualquiera, sino de un dirigente nacional tal como lo es el vicepresidente de la Federación Colombiana de Fútbol, cuyas declaraciones tienen una amplia repercusión en los medios de comunicación” y llegan a una gran parte de la población nacional, reforzando el estereotipo social negativo y erróneo que yace en el imaginario colectivo de que la homosexualidad es una enfermedad contagiosa que se sufre”.

Así las cosas, resulta urgente que la justicia sienta un precedente frente a esta clase de afirmaciones que podrían poner a Álvaro González tras las rejas.

## **COLOMBIA, EL AMIGO DE TODOS**

### **Miguel Ángel Bastenier**

La política exterior colombiana tiene un antecedente próximo en el tiempo.

El que inventó lo de ‘conflictos con los vecinos, cero’, fue el ministro de Exteriores turco, Ahmed Davotoglu, en nombre del gobierno moderadamente islamista de Recep Tayyip Erdogan, un modernizador político, lo que le acerca a los propósitos del presidente Santos, al igual que lo hace la lucha contra la secesión kurda, no extinguida pero en retroceso. Curioso paralelismo entre países tan distintos y distantes, que lo que en Colombia se llama ‘turcos’ son árabes libaneses o sirios en su mayoría católicos, que emigraron a América Latina, precisamente por la religión, aunque hoy se la estén cambiando.

Santos querría que Bogotá fuera una especie de fulcro entre las diferentes sensibilidades políticas latinoamericanas, el que comprende a todos y no se alinea incondicionalmente con ninguno, de forma que se erigiera un día en quien mejor pudiera mediar entre todos. Santos nunca será correligionario de su vecino oriental, pero aún menos participaría en una eventual operación de acoso y derribo del chavismo, como placería a Washington. Cierto que por mucho que incordie Chávez a la mayor parte de sus vecinos, sin excluir a algún aliado, no hay clientes para esa ‘movida’, pero bajo el presidente Uribe Colombia habría querido promover ese hostigamiento.

Pero dos —o tres— notables acontecimientos que pueden no estar lejanos debieran poner a prueba la solidez de la política santista —‘santería, dirían sus detractores— como son las interminables reformas cubanas y, sobre todo, el futuro de la isla, que no puede ser por definición eternamente castrista; así como también otro futuro, el del chavismo, que se juega su destino en las presidenciales del próximo 7 de octubre. La tercera oportunidad tiene que ver con las elecciones para un nuevo sexenio en México, donde, sin embargo, si ganara el hasta hoy favorito Enrique Peña Nieto (PRI), no parece que fuera a producirse un vuelco de política exterior, como sería el regreso del país a la política continental tras la interminable abstracción norteamericana.

Santos preferiría, sin duda, que Cuba resolviera sus asuntos sin injerencia del mundo exterior. Pero eso parece difícil. La presidenta brasileña Dilma Rousseff, que aunque no sufra los ataques de delirios de grandeza de su antecesor, Lula, tiene que atender a su parroquia, está pasando revista en La Habana, escuchando con buen semblante a Raúl Castro, visitando posiblemente al patriarca de todos los izquierdismos, Fidel, y sin mostrar el disgusto que puso de relieve con las cercanías del presidente iraní, cuya benevolencia hacia los derechos humanos no incluye a sus paisanos.

Brasil no quiere dejar a Cuba en manos de Chávez, pero al igual que el resto de América Latina tampoco está dispuesta a indisponerse con nadie por leerles la cartilla a los Castro. Igual hacía la España de Zapatero, pero hoy se vive un contexto de cambio que hace presumir alguna iniciativa española contra La Habana, como piden los cánones. El PP español, en el poder, encuentra parte de sus señas de identidad exteriores como inquisidor del régimen cubano.

Igualmente, la suerte del chavismo planea sobre el porvenir de la isla. Si pierde Chávez, el castrismo sufrirá un segundo shock, como el que ya le marcó con la autodestrucción de la Unión Soviética. Las reformas vagamente liberalizadoras no van a compensar la eventual pérdida, aunque sea en cámara lenta, del crudo venezolano a precios de saldo. La victoria de la oposición acelerará la esclerosis económica de la Gran Antilla, la cubanez de Miami olerá sangre y Bogotá no podrá permanecer eternamente mirando al tendido; y si gana Chávez, su aspecto físico no permite el vaticinio a largo plazo.

El fin del castrismo, deseablemente de origen solo insular, está ya escrito en algún libro de historia, y con ello los amigos de todos descubrirán que la posición de eje geométrico de su mundo acaba siempre por ser una quimera. Y no es que le vaya a costar a Santos decantarse por donde ya está, la democracia de corte occidental, sino que Colombia no habrá alcanzado más que, solo efímeramente, su meta de centrismo para todos los usos.

Algo parecido le ocurre a la Turquía de Davotoglu y Erdogan, que la sarracina siria ha obligado a buscar una nueva identidad regional, cosa que está haciendo con envidiable soltura, pero en la toma de posiciones ha visto saltar por los aires su aspiración de ser el amigo de todos. Dejar en paz a Cuba —o a Siria— es una propuesta perfectamente debatible; pero los vientos del cambio en el Caribe y Oriente Medio lo están haciendo ya escasamente practicable en el caso sirio, y pueden hacerlo dentro de no tanto en el cubano. Por ello, la política exterior santista tiene ya fecha de caducidad.

## **UN REY**

### **Fernando Araújo Vélez**

Una espada fue durante mucho tiempo el tesoro máspreciado de don Carlos.

En las casas en que vivió siempre ocupó el lugar de honor, allí a la vista de todos, para que todos preguntaran por ella y él pudiera relatar su historia. Tiempo después, ya adulto, hilaba los acontecimientos de la espada con sus años en la Academia Militar de Sandhurst, en Inglaterra, y bajaba la voz para que le pusieran mayor atención cuando contaba que su gran amigo allí había sido don Alfonso XII, el futuro Rey de España.

Decía que había sido él quien lo había rebautizado con el apodo de El Ñato una tarde en que los dos se escaparon para vengar una afrenta de honor. A don Alfonso le molestaba que lo llamaran The King, refería, pero explotaba cuando lo hacían con una afectación especial que entre él y sus compañeros sólo quería significar Enrique VIII, y Enrique VIII por lo sanguinario, no por lo político. La noche anterior a la disputa, una mujer muy blanca se presentó en su habitación. Cuando don Alfonso abrió su puerta ella le preguntó si él era The King. Lo hizo con aquella afectación que tanto lo irritaba y le entregó un papel en el que se le ofrecía como amante, esposa y víctima. Firmado: Ana Bolena.

Al día siguiente, después de clases, don Alfonso llamó a aquel extraño americano con rasgos de árabe que en ocasiones le hacía la charla y con él fue tras los culpables al pub donde casi todas las noches se reunían. La discusión acabó en trifulca y la trifulca en sangre. Al americano de rasgos árabes le quebraron la nariz. Él dejó inconscientes a dos contrincantes. Con el tiempo aquellos sucesos se transformarían en leyenda. En Sandhurst dirían que en sus épocas de estudiante y por el amor de una mujer, don Alfonso de Borbón se había liado a puñetazos con unos compañeros de clase acompañado por un americano y que aquella contienda había finalizado con un muerto.

### **LAS CONFESIONES DE 'EL TUSO'**

El extraditado Juan Carlos Sierra detalló cómo se fraguaron planes para desprestigiar a la Corte Suprema. No dejó títere con cabeza. El gobierno Uribe, el DAS y hasta jefes 'paras', como 'Ernesto Báez' y 'Julián Bolívar', fueron salpicados.

Desde una sala de audiencias en la cárcel Northen Regional Jail de Virginia (Estados Unidos), a través de una videoconferencia para la Fiscalía de Colombia, el extraditado jefe paramilitar y narcotraficante Juan Carlos Sierra Ramírez, alias El Tuso, habló por primera vez sobre las distintas estrategias en las que participaron las autodefensas con altos funcionarios del gobierno Uribe y el DAS para desprestigiar a la Corte Suprema de Justicia, a raíz de sus investigaciones en el escándalo de la parapoltica.

La entrevista se desarrolló los días 1º y 2 de noviembre de 2011, y, luego de recalcar que es bueno desahogarse después de tres años en que su nombre ha sido referenciado como el eje del caso 'Tasmania', por medio del cual se quiso enlodar al magistrado investigador de la Corte Suprema Iván Velásquez, relató paso a paso cómo se gestó el montaje. De paso detalló qué contraprestaciones dio el Ejecutivo, cómo se intentó relacionar a Yidis Medina con la guerrilla o de qué manera el DAS fue el soporte de sus ilícitos.

La teleconferencia, de más de seis horas, comenzó con el relato de El Tuso Sierra sobre la forma como conoció a José Orlando Moncada Zapata, alias Tasmania. Lo hizo entre 1997 y 1998, cuando regresó a su pueblo natal, Andes (Antioquia), y el personaje operaba en las autodefensas bajo el mando de José Alcides Durango, alias René. En aquella época, recalcó El Tuso, él era el soporte financiero de Diego Murillo Bejarano, alias Don Berna, a través del narcotráfico, pero casi nadie conocía su papel.

De hecho, cuando empezó a hacer inversiones en Andes, alias René pensó en ajusticiarlo, porque corrió el rumor de que era un auxiliador de la guerrilla, y tuvo que intervenir Don Berna para aclarar quién era. Después se volvieron grandes amigos e incluso vivieron juntos luego de un atentado contra René en 2003, que el paramilitar siempre atribuyó a un plan orquestado por los ganaderos Ernesto Garcés Soto y Santiago Uribe Vélez, a raíz del asesinato de uno de sus administradores.

El Tuso recordó que se volvió a encontrar a Tasmania en 2007, cuando estaba recluido en la cárcel de Itagüí, en desarrollo del accidentado proceso de paz entre el gobierno Uribe y las autodefensas. Inicialmente, por asunto de paisanaje, decidió ayudarlo para que tuviera un espacio decente en el centro penitenciario y después le puso un abogado para que examinara su expediente por dos secuestros. Ese abogado resultó ser un viejo conocido y discípulo de su hermano: Sergio González Mejía.

Un día en que concluía un partido de fútbol, sin su autorización, un guardián de la cárcel llevó a su lado a Tasmania, porque éste insistió en que debía contarle algo grave. El asunto resultó ser que, según Tasmania, durante una diligencia judicial en Medellín, le preguntaron por las relaciones entre El Tuso y el congresista Mario Uribe y supuestamente le habían ofrecido enviarlo al exterior, dinero y protección a su familia a cambio de testificar contra los Uribe Vélez por el fallido atentado contra alias René.

Al día siguiente, el abogado Sergio González fue a la cárcel y después de oír la historia de Tasmania, El Tuso le pidió que buscara a Mario Uribe y le contara lo que estaba pasando. González lo hizo y, según El Tuso, cuando Uribe se enteró de que la persona que estaba averiguando por sus relaciones era el magistrado Iván Velásquez, de la Corte Suprema, se enfureció. Después le mandó decir a El Tuso que incidiera para que Tasmania relatara en una carta todo lo que le había sucedido.

Consignando en ella todo lo que fue contando Tasmania, el abogado González redactó la carta. Según El Tuso, a diferencia de las mentiras que ha dicho Tasmania en su falsa retractación, él leyó la carta, la aprobó, le puso su huella y la firmó sobre la cama donde dormía El Tuso. Y no fueron los únicos que conocieron del tema. Contrario a sus declaraciones, Sierra

afirmó que la carta fue corregida por Ernesto Báez y la conocieron alias Macaco y alias Julián Bolívar. La hicieron en un computador que El Tuso le regaló a Báez.

Posteriormente, el abogado González se la llevó a Mario Uribe, éste se la entregó a Santiago Uribe, y el caballista se la dio a su hermano, el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez en su finca de Llanogrande. Días después, insistió El Tuso, llegó un mensaje de la Casa de Nariño: la carta tenía que ser radicada a través de la Presidencia. Así se hizo y González le comentó que pudo conocer al secretario jurídico, Edmundo del Castillo; al secretario Bernardo Moreno, y al asesor presidencial José Obdulio Gaviria.

Aunque el presidente Uribe conocía el texto de la misiva desde días atrás, cumplido el requisito de la radicación de la carta, estalló el escándalo. Corría el mes de octubre de 2007 y la versión en la Casa de Nariño fue que el magistrado Iván Velásquez quería involucrar al jefe de Estado en un supuesto plan para asesinar a un jefe paramilitar, ofreciéndole dádivas a alias Tasmania para que testificara en su contra. La carta produjo sus efectos, pues el magistrado Velásquez comenzó a ser investigado.

El Tuso reveló que obviamente el plan tenía sus contraprestaciones y no tardaron en llegar.

Las autodefensas pedían que bajaran a Macaco de una fragata y lo hicieron. Que sacaran a Don Berna de la cárcel de Cómbita y también cumplieron. Y que pasaran a Tasmania al patio de los procesados por la Ley de Justicia y Paz. Pero este último aspecto causó revuelo.

Mancuso, Jorge 40 y El Alemán pegaron el grito en el cielo. Al final aceptaron a regañadientes, porque era el único extraño en el patio.

En su confesión, El Tuso sostuvo que lejos de lo que han dicho, Ernesto Báez y Julián Bolívar participaron activamente en el plan 'Tasmania'. No sólo en ese montaje por el cual ya fue condenado el abogado Sergio González, sino en otros episodios para redondear la faena. Por ejemplo, en la entrevista que dio Tasmania a la periodista Vicky Dávila, que según El Tuso la contestó mientras Ernesto Báez, vestido con una bata de baño blanca y chancas, sostenía un papel donde él había escrito lo que tenía que contestar a cada pregunta.

Pero el caso 'Tasmania', que la justicia ya demostró fue un complot contra el magistrado Iván Velásquez, no fue el único caso. Después vino el intento de desprestigiar las denuncias de la excongresista Yidis Medina contra el gobierno Uribe, a raíz de la compra de su voto para la aprobación de la reforma de la reelección presidencial en 2004. En esta ocasión, según El Tuso, se hizo a través de un periodista que dijo tener pruebas de que Yidis Medina tenía nexos con el Eln. La vuelta la orquestaron Ernesto Báez y Julián Bolívar.

Sólo que esta vez participaron también la exdirectora del DAS María del Pilar Hurtado y la subdirectora de operaciones Martha Inés Leal. A esas alturas de la confrontación entre la Corte Suprema y el gobierno Uribe eran insistentes las peticiones desde el Gobierno para que, por ejemplo, Mancuso ayudara a conseguir una foto del narcotraficante Giorgio Sale con uno de los magistrados de la Corte o evidencias de que Iván Velásquez supuestamente había trabajado para Pablo Escobar.

La situación era tan desesperada, agregó El Tuso, que no faltaron otros intentos. A través de la excongresista Rocío Arias quisieron grabar al magistrado Velásquez para comprometerlo y lo mismo se intentó hacer en la oficina del abogado de Don Berna, Diego Álvarez. En ambos casos la parte logística corrió por cuenta del DAS. Tampoco faltó una carta, poco conocida, para que otro paramilitar desmintiera a un tal Francisco Villalba, que acusaba al presidente Uribe de haber ordenado la masacre del Aro.

Por todos lados se buscó neutralizar a la Corte. Cuando alias Don Berna coincidió en la cárcel con el testigo estelar del primer escándalo contra el DAS, Rafael García, el primero le picaba la lengua al segundo para grabarlo y enviar la información al Gobierno. Incluso llegó a ser tan estrecha la participación del DAS en sus alianzas con las autodefensas que, según El Tuso, Martha Leal enviaba informaciones a la cárcel sobre operaciones de extinción de dominio que iban a realizarse contra los 'paras'.

En últimas, como lo resaltó El Tuso recordando palabras de Ernesto Báez, llegó el momento de decidir si debían ayudarle al gobierno Uribe o a la Corte Suprema, y ellos se decidieron por el Ejecutivo, que tenía el poder. Todos trabajaban por un bien común y en sus estrategias, desde el caso 'Tasmania', el desprestigio a Yidis y demás triquiñuelas pasaban por el conocimiento de Mario Uribe, Santiago Uribe, José Obdulio Gaviria, Bernardo Moreno, María del Pilar Hurtado, Martha Leal y el expresidente Álvaro Uribe Vélez.

La confesión de El Tuso Sierra, quien hoy, junto con su familia, es testigo protegido del gobierno de los Estados Unidos, es el primer paso para establecer qué fue lo que realmente sucedió en la trasescena de una confrontación que, en palabras de El Tuso, buscó acabar con la Corte Suprema. Una pelea que en la sala VIP del aeropuerto José María Córdova, en el

apartamento de Mario Uribe en El Poblado, en su oficina o en su finca Marichú, en la Asociación de Caballistas o en la finca de Santiago Uribe, o en la propia Presidencia de la República, tuvo capítulos inéditos que ahora la justicia quiere aclarar.

### **'El Tuso' Sierra y Mario Uribe Escobar**

Una de las inquietudes de la Fiscalía en su entrevista con Juan Carlos El Tuso Sierra fue conocer sus relaciones personales y económicas con el expresidente del Congreso Mario Uribe Escobar. El extraditado narcotraficante ratificó que son de vieja data y empiezan porque comparten su pueblo natal: Andes (Antioquia).

Además, según El Tuso Sierra, el excongresista está casado con una prima suya y se conocen desde niños. Incluso, aclaró, muchas veces durmió en su casa en Andes. En cuanto a los negocios, cuando fue interrogado, agregó que le compró la finca La Palmira, ubicada en el municipio de Hispania, y ese fue sólo una transacción.

Le vendió el apartamento que hoy posee Uribe en el sector de El Poblado y otro en predios de la Clínica Medellín, negoció también un penthouse en Andes y siempre fue uno de los principales financiadores de sus campañas políticas. Además de buenos amigos y coterráneos, fueron vecinos de edificio.

### **Narcoparamilitar con defensores**

El Tuso Sierra, desde el narcotráfico, se unió a Don Berna desde 1994. En 2002 se sumó al proceso de paz con el gobierno Uribe, pero dos años después lo sacaron por narco. Se escondió en Valencia (Córdoba) y empezó una larga tarea para que pudiera regresar a Justicia y Paz a partir de 2006. Lo hizo gracias a la gestión de políticos, paramilitares, abogados y funcionarios.

En su declaración nombró a algunos de sus mentores para el regreso: Rocío Arias, Eleonora Pineda, Óscar Arboleda, Guillermo Gaviria, Santiago Uribe, Mario Uribe, Francisco Zapata y Miguel de la Espriella. En la última etapa lo hicieron Sabas Pretelt y el abogado Abelardo de la Espriella. El Tuso recalcó que no siempre fue gratis y pagó buena plata.

## **SEMANA**

### **HISTORIA Y JUSTICIA**

#### ***Antonio Caballero***

Una cosa es querer hacer justicia (acertando o equivocándose en la sentencia), y otra pretender ocultar la historia.

Con la condena a treinta años de cárcel proferida por el Tribunal Superior de Bogotá contra el coronel Alfonso Plazas Vega, quien ya ha pasado varios de detención preventiva en un casino de oficiales, vuelven a aflorar las responsabilidades penales y políticas de aquel atroz episodio criminal, obra de múltiples autores enfrentados, que fue la toma y contratoma del Palacio de Justicia hace 25 años. En la sentencia se le exige también al Ejército que pida públicamente perdón por lo ocurrido. Y se propone que el entonces presidente de la república Belisario Betancur responda por ello ante la Corte Penal Internacional.

(Ante lo cual sale el hoy presidente Juan Manuel Santos a pedirle perdón a Betancur, cosa que no viene a cuento: el jefe del Ejecutivo no tiene por qué opinar sobre las decisiones del Poder Judicial).

El expediente del caso tiene 42.465 folios (que yo no he leído), y los defensores del condenado coronel Plazas afirman que está lleno de inconsistencias y de falsos testimonios. Pero en el fondo hay un hecho incontrovertible, del cual fuimos testigos millones de colombianos a través de la televisión: la eliminación, posterior a los combates, de once personas que vimos salir vivas y detenidas del Palacio incendiado, y después fueron encontradas muertas dentro de sus ruinas calcinadas o desaparecieron sin rastro. (La condena a Plazas se refiere solo a dos de ellas, sobre cuyos casos, según los magistrados, hay plena prueba).

En primer lugar hay que barrer el mucho palabrerío políticamente interesado que ha ido creciendo a lo largo de estos veinticinco años en torno a la tragedia. Así, no es verdad que se juzgue al coronel -y otros más deberían ser juzgados- por haber 'defendido la democracia' en la batalla del Palacio. Se lo juzga por un delito específico cometido después de esa defensa, que es el de la desaparición forzada. Y así, tampoco es verdad que se haya premiado a los



subversivos del M-19 que desataron la masacre tomándose a tiros el Palacio. Todos los que participaron en esa acción insensata, incluidos los jefes de la organización en aquel entonces, están hoy muertos (o desaparecidos). Los que aún viven (entre otras razones porque no estaban ahí) son los que hacen política electoral y pacífica desde que años después, al cabo de una negociación política, fueran amnistiados.

Dice el coronel Plazas que lo que él pide es justicia, y no perdón (saliéndole al paso al oportunista 'perdón' que pide y otorga por su cuenta un antiguo militante del M-19, el ubicuo Carlos Alonso Lucio, que nada tiene que ver en el asunto, pero quiere figurar). Pero debe haber justicia no solo para Plazas, que según la sentencia es solamente "coautor mediato de un concurso homogéneo de delitos de desaparición forzada", sino también para los demás coautores, mediatos e inmediatos. Plazas es un eslabón intermedio. Sus subordinados, presuntos autores materiales del crimen, ni siquiera han sido identificados. Uno de sus superiores, el entonces comandante del Ejército General Rafael Samudio, se jactó pocos meses después en una conferencia de militares en Chile de que la brutal contratoma del Palacio por el Ejército, con su centenar de muertos, había sido "un ejemplo para el mundo" (y lo fue, en efecto: ha sido imitada en muchos otros países). Y solo otro, el general Arias Cabrales, comandante en la época de la XIII Brigada del Ejército, ha sido condenado por los jueces.

En cuanto al entonces presidente Belisario Betancur, sostiene que ha respondido varias veces a los investigadores, y es verdad. Una primera comisión ad hoc llegó a la asombrosa conclusión de que aquello había sido un acto político, y según ella los actos políticos no se pueden juzgar. Y su juez natural, la Comisión de Acusaciones de la Cámara, siguiendo su inveterada costumbre, lo absolvió. Y ahí pararon las cosas (hasta ahora, cuando el Tribunal de Bogotá pide la intervención de la CPI).

Pero una cosa es querer hacer justicia (acertando o equivocándose en la sentencia), y otra pretender ocultar la historia. Es posible defender y también condenar tanto la toma como la contratoma: pero no es posible negarlas. Desde el punto de vista de la historia hay que aceptarlas, y desde el punto de vista de la justicia llega siempre el momento de olvidarlas. La historia del mundo, y no solo la de este país, está tejida de olvidos históricos, que son indispensables. De amnistías y de indultos y de perdones sin los cuales la historia sería intolerable. Y ha sido tolerada, y continúa siéndolo.

¿Quién responde por la guerra de los Mil Días? O, yendo más atrás, como hace el pintoresco Timochenko de las muy actuales Farc, ¿quién responde por la Guerra de Troya?

## **ENTRE EL PERDÓN Y EL OLVIDO**

***María Jimena Duzán***

¿A cuál Santos hay que creerle? ¿Al que habló en Barranquilla y se puso del lado de las víctimas? ¿o al que habló en Cali y se olvidó de ellas?

Que la señora del Coronel Plazas salga a los medios a instigar a los militares a desconocer el fallo proferido por el Tribunal Superior de Bogotá que ratifica la condena contra su esposo como responsable mediato de dos personas desaparecidas en el Palacio de Justicia, es tan respetable como comprensible.

Lo que sí resulta inconcebible es que el presidente Santos, quien es el guardián de nuestra institucionalidad y gobierna en representación de todos los colombianos, haga lo mismo.

Y que lo haga en la forma en que lo hizo: poniéndose de una vez del lado de los militares con un apasionamiento inusitado, como si lo que estuviera en juego fuera el honor castrense antes que el esclarecimiento de la verdad sobre lo que realmente pasó en el Palacio de Justicia. Así, sin mayores matices, ni contextos, ni salvedades, nos conminó a los colombianos a pedirles perdón a los militares por no haber sido más solidarios con ellos, olvidándose que en el Palacio de Justicia no solo hubo una toma por parte de un grupo terrorista que tenía de aliado a Pablo Escobar, sino un holocausto de la Justicia.

Al presidente se le olvidó que en el Palacio de Justicia más de la mitad de la Corte Suprema perdió la vida en esa retoma y que muchos de sus familiares después de 25 años aún no

saben cómo murieron sus seres queridos ni por qué, a pesar de que algunos de ellos fueron sacados vivos de allí, aparecieron muertos al otro día en el Palacio. Ese parece haber sido el caso del magistrado auxiliar Carlos Urán y de Manuel Gaona. Tampoco se ha podido establecer por qué varios de los cuerpos de los magistrados y guerrilleros que murieron en el Palacio fueron convenientemente lavados antes de que pudieran entrar las autoridades judiciales civiles. Para no hablar de las personas desaparecidas que hoy son objeto sustancial del controvertido fallo y que, sin embargo, no merecen ningún espacio en el discurso encendido del presidente.

Al presidente no solo se le olvidaron estos hechos. También se le olvidaron sus propias palabras pronunciadas hace tan solo unos dos meses en la propia Corte cuando asistió a la conmemoración de los 25 años de lo sucedido en el Palacio de Justicia y, tras firmar un compromiso con los familiares de las víctimas y de los desaparecidos, afirmó de manera clara y tajante que hay "que encontrar la verdad por dolorosa que sea". Pero ese no fue su peor olvido: en esa reacción tan primaria y apasionada contra el fallo de marras las primeras olvidadas fueron las víctimas, cuyos derechos su gobierno ha salido a defender.

¿A cuál Santos hay que creerle? ¿Al que habla de buscar la verdad cuando está sentando frente a los magistrados de la Corte Suprema? ¿O al que da por sentado que los militares no cometieron ningún abuso de poder en la retoma y que por ende cualquier condena que esté acompañada de un resarcimiento simbólico a las víctimas es una humillación que él no va a permitir? ¿Al Santos que habló en Barranquilla y se puso del lado de las víctimas? ¿O al Santos que habló en Cali y que se olvidó de ellas?

Probablemente el fallo tiene unos puntos bastante polémicos que suscitan gran controversia. Por ejemplo, la petición que le extienden a la Corte Penal Internacional para que se investigue al expresidente Betancur resulta, por lo menos, discutible. Probablemente lo más lógico habría sido que el fallo pidiera reabrir la investigación en la Comisión de Acusaciones en contra del presidente Betancur, la cual fue archivada prematuramente por los congresistas Horacio Serpa y Carlos Mauro Hoyos sin haberse practicado ninguna prueba y apenas seis meses después de ocurridos los hechos. ¿Por qué no se practicaron esas pruebas? ¿Por qué se cerró de manera prematura? En aras de buscar la verdad, por dolorosa que sea, el país debería saberlo.

El M-19 será siempre el responsable principal de lo que pasó en el Palacio de Justicia, pero los responsables de los abusos cometidos en la retoma hasta ahora comienzan a develarse.

El deber de un presidente es el de controvertir los fallos siempre y cuando sus opiniones no busquen deslegitimar las decisiones judiciales. Y, en este caso, Santos sí que se pasó de la raya.

## **¿PARA QUÉ VOLVER AL HOLOCAUSTO?**

***León Valencia***

La sentencia tiene la enorme virtud de activar la memoria de los colombianos y abrir el camino para que cosas como estas no sigan ocurriendo.

El ambiente era tranquilo. Todo parecía indicar que el Tribunal Superior de Bogotá rechazaría la sentencia que condena al coronel Alfonso Plazas Vega. Circulaban rumores de que el magistrado Hermes Lara presentaría una ponencia negativa y los magistrados Alberto Perdomo y Fernando Pareja la acogerían.

Para sorpresa de quienes han querido echarle tierra a los dolorosos sucesos del Palacio de Justicia, Perdomo y Pareja no solo no aceptaron la absolución de Plazas Vega sino que fueron muy lejos e instaron a la Corte Penal Internacional a considerar un proceso contra el expresidente Belisario Betancur y ordenaron que el Ejército Nacional le pidiera perdón a las víctimas por las acciones delictivas de algunos de sus miembros en este acontecimiento.

La tormenta no se hizo esperar. Desde el presidente Santos para abajo, una nube inmensa de políticos, líderes de opinión y funcionarios públicos, incluido el ministro de Justicia, se lanzaron otra vez contra los jueces. Nada más desafortunado para el país. Nada más contrario al

esfuerzo que debe hacer la sociedad colombiana para que estas atrocidades no vuelvan a ocurrir.

Si después del holocausto la dirigencia nacional hubiese tenido el talante moral y la valentía para avanzar en el esclarecimiento de los hechos y en la provisión de justicia, quizás se habrían evitado los magnicidios que hirieron el corazón del país a finales de la década de los ochenta. Quizás se habría aminorado o impedido la guerra atroz que se apoderó de la nación entre 1995 y 2005, década en la que se produjeron el 80 por ciento de las masacres, los asesinatos, las desapariciones, los secuestros y los desplazamientos forzados de los cincuenta años de conflicto colombiano.

Si en los meses que siguieron se hubiese sabido en detalle la responsabilidad de los militares en las desapariciones y ejecuciones de civiles o en la utilización desproporcionada de la fuerza en la retoma del Palacio de Justicia; si hubiésemos conocido y sancionado la actitud que tuvieron cada uno de los altos funcionarios del gobierno; si en las negociaciones de paz con el M-19 la verdad sobre lo que ocurrió ese noviembre de 1985 hubiese estado en la mesa, es probable que muchos militares se inhibieran en los años siguientes de la racha de ejecuciones extrajudiciales que pusieron en práctica, y que los políticos lo pensarán dos veces antes de enrolarse con fuerzas ilegales y, también, que la guerrilla se abstuviera de brutales actos de terror, como el ataque al Palacio de Nariño en la posesión presidencial de 2002 o la explosión de El Nogal en 2003.

Claro que es discutible el llamado para que la Corte Penal Internacional investigue al expresidente Betancur. Belisario es, sin duda, la persona de Estado que más ha comprendido el conflicto colombiano y el más generoso en la búsqueda de la reconciliación del país. La guerrilla le pagó con la más vil de las monedas.

No creo que él hubiese preferido contraatacar el Palacio en vez de negociar con el M-19. ¡Y fíjense amigos lectores! El solo llamado produjo un hecho trascendental: Enrique Parejo, ministro de Justicia de la época, dijo que en los sucesos del Palacio hubo constreñimiento de las funciones presidenciales por parte de las Fuerzas Armadas. También puede ser discutible obligar a los militares a pedirles perdón a las víctimas, pero es una afrenta menor a la producida por el general Navas al calificar al coronel Plazas Vega como héroe de la patria en el momento en que se produjo la condena del militar.

La sentencia del Tribunal de Bogotá tiene la enorme virtud de activar la memoria de los colombianos y abrir el camino para que cosas como estas no sigan ocurriendo. Porque... hablemos sin tapujos: si ahora mismo la guerrilla tuviera la oportunidad de tomar como rehenes a un grupo de altos funcionarios del Estado o de líderes políticos o de empresarios, lo haría sin escrúpulo alguno, y las fuerzas de seguridad tendrían igualmente como primera opción el rescate sin importar las consecuencias. ¿No es eso lo que ha ocurrido con muchos secuestrados?

## **EL OLVIDO DE MAZA**

### ***Daniel Coronell***

La pregunta no respondida es por qué alguien con la experiencia del general Maza encargó la seguridad del hombre más amenazado de Colombia a alguien con antecedentes tan poco claros.

El general retirado Miguel Maza Márquez dijo en la última SEMANA que nunca se reunió con doña Gloria Pachón de Galán para hablar de la escolta de su esposo. La viuda de Luis Carlos Galán sostiene otra cosa: ella recuerda que el entonces director del DAS acudió al pequeño apartamento que usaba Galán como oficina y allí escuchó las quejas de ella y del candidato ante el remplazo del jefe de escoltas Víctor Cruz por Jacobo Torregrosa. De acuerdo con la versión de ella, Maza habló muy poco en la reunión. Sin embargo, recuerda doña Gloria que el general afirmó que Torregrosa era un hombre capacitado y de su total confianza.

El general retirado sostiene, en cambio, que sustituyó a Víctor Cruz por petición del propio Luis

Carlos Galán. Según Maza, el candidato decía que Cruz era chismoso y se metía en su vida personal. Asegura también que le dio a Torregrosa la responsabilidad de cuidar al candidato más oprimido para ganar la Presidencia simplemente porque se lo recomendó el coronel Manuel González, jefe de protección del DAS.

Maza, un hombre entrenado en inteligencia, siempre ha tenido una memoria portentosa. Doña Gloria, tal como lo apunta con agudeza el entrevistador de SEMANA, no tiene razón alguna para mentir. Como si fuera poco, Lucy Páez, quien fuera secretaria privada de Luis Carlos Galán, recuerda de manera clara esa reunión. Otro testigo llamado Ramiro Barragán Rozo también confirma la existencia del encuentro.

Parece un detalle menor, pero siguiendo ese hilo puede llegar a conocerse la participación de miembros de los cuerpos de seguridad del Estado en el magnicidio.

Jacobo Torregrosa Melo no era un experto en protección de dignatarios. Antes de su designación como responsable de la seguridad de Luis Carlos Galán, se encargaba de vigilar edificios. Había sido teniente de la Policía y pocos se explican cómo había logrado entrar al DAS porque su hoja de vida registra varias amonestaciones. Entre otras, una “por ocultar al superior irregularidades durante su servicio”, lo cual le ocasionó sanción de arresto severo.

Salió de la Policía en 1972 haciendo parte de la ‘Lista 4’ que era la clasificación para miembros de la institución con rendimiento deficiente.

Nadie sabe qué hizo el señor Torregrosa entre 1972 y 1989. Su hoja de vida tiene 17 años perdidos.

Familiares, antiguos escoltas y miembros del equipo de campaña de Luis Carlos Galán, aseguran que Torregrosa trató de alejar del candidato a los guardaespaldas más antiguos y dio órdenes que debilitaban la efectividad del esquema.

El comandante de la Policía de Soacha, capitán Luis Felipe Montilla, afirmó en el proceso que el 16 de agosto de 1989 –dos días antes del magnicidio– se reunió con Torregrosa, quien le pidió que fabricaran pancartas con palos gruesos, que él mismo había mandado a hacer, supuestamente para camuflar a agentes de civil que vigilarían al candidato.

El día del crimen, el 18 de agosto de 1989, Torregrosa decidió de manera inusual ponerse un chaleco antibalas. Los sicarios le dispararon a Galán envueltos en una pancarta mientras el jefe de escoltas estaba encerrado en un carro blindado.

Uno de los asesinos, Jaime Eduardo Rueda Silva, conocido precisamente como ‘el hombre de la pancarta’ contó años después en una carta que en el crimen habían participado oficiales activos.

El jefe del grupo de sicarios, Jaime Eduardo Rueda Rocha, aseguró que conocía a Jacobo Torregrosa y que su patrón, el paramilitar Henry Pérez, aseguraba que era un consentido del general Maza.

Muchos indicios señalan al jefe de escoltas, fallecido a comienzos del año 2000, como parte del grupo ejecutor del magnicidio.

La pregunta no respondida es por qué alguien con la experiencia del general Maza encargó la seguridad del hombre más amenazado de Colombia a una persona con antecedentes tan poco claros.

Es la Justicia la que debe determinar si el exdirector del DAS participó o no en el crimen. No le sirve a la verdad que la defensa del general haya buscado, y siga buscando, la prescripción del caso.

## CON EL PERDÓN DE BELISARIO

*Daniel Samper Ospina*

Es infame que padezca su vejez sin un bastón: que le devuelvan, al menos, el de mando, que perdió en la toma.

Tan pronto como escuché al presidente Santos pidiéndole perdón a Belisario en nombre de todo el país, vestí a mis hijas, agarré a mi mujer y me propuse ir a visitarlo con toda mi familia al hotel La Fontana, donde, arropado con una ruana, el expresidente toma religiosamente sus clases de manualidades para la tercera edad. Soñaba con pedirle perdón personalmente; con que mis propias hijas lo pudieran tocar; con entregarle un detalle en nombre del pueblo colombiano: un radio, una sudadera, al menos un tubito de Corega.

Y quería, lo voy a confesar aquí, abrazarlo. Decirle que lo quiero. Sí, como lo oyen: que lo quiero y que nos perdona por haberle dado esta vida triste en la que debe elogiar las esculturas de greda que hace Dalita en Barichara y resignarse a que, a pesar de haberle servido al país durante tantos años, hoy por hoy no tenga ni siquiera un cupo en el programa Viejitos en Acción. Es infame que padezca su vejez sin contar, siquiera, con un bastón: que le devuelvan, al menos, el de mando, que perdió por los días de la toma.

Siempre he considerado que su Presidencia fue de una de los mejores que ha tenido Colombia, y cada vez que puedo me maravillo ante su mayor legado, que es, como todos sabemos, una paloma gigante que está pintada en una roca que hay en la vía a La Calera: es la obra más perdurable de gobierno alguno. ¿Dónde tomaría trago la juventud si no existiera aquella roca? ¿Dónde pelearían, borrachos, nuestros adolescentes sin esa piedra de la paz?

De los líderes conservadores de la tercera edad, siento especial ternura por Belisario y José Galat. De Galat me distancié por sus posturas de avanzada y no volví a seguirlo ni en su cuenta de Twitter ni en mi tabla de ouija. No pienso perder, ahora también, a Belisario, cuyos poemas me han puesto a soñar. Literalmente.

Creo, sin asomos de ironías, que como nación nos ha hecho falta pedirles perdón a nuestros gobernantes. El presidente Santos debería pedirle perdón, en nombre del país, a mi tío Ernesto. E indemnizar generosamente a sus sobrinos. También debería pagarle un curso en el Ipler a Pastrana, comprarle una caja de dientes a Gaviria o al menos regalarle un bono de la peluquería de Norberto a su hijo Simón, para que evite la situación humillante de que una vaca lo peine a lambetazos cada mañana. Ya es tiempo de hacer algo, si no por los delfines, al menos por las vacas.

Cuando sucedió todo lo del Palacio de Justicia yo era una especie de Pachito Santos: ni siquiera me había desarrollado y carecía de uso de razón. De ese miércoles apenas recuerdo que la única funcionaria que estuvo a la altura de las circunstancias fue Noemí Sanín, quien, en lugar de mostrar lo que sucedía en la Plaza de Bolívar, ordenó transmitir un partido de fútbol. Entiéndanlo: era un partido muy importante. Jugaba Unión Magdalena contra Millos. Quienes amamos el mejor deporte del mundo siempre agradeceremos que Noemí no haya sucumbido a la tentación histórica de permitir el registro de la toma y haya entendido que primero es lo primero. Los dos equipos ya estaban en octogonal. Ambos jugaban muy bien. Podía pasar cualquier cosa.

No faltarán quienes digan ahora que, por episodios como ese, el fútbol es el opio del pueblo. Pero si el fútbol es el opio del pueblo, ya se entiende por qué a Wilder Medina le gusta el fútbol. Y, como sea, desde aquella noche mágica Noemí comenzó su meteórica carrera hacia la junta directiva de Millonarios.

Algunos juzgarán a Juan Manuel por poner en entredicho, como lo hiciera Uribe, los fallos judiciales. Yo, en cambio, aprecio ser gobernado por un mandatario con pantalones, por más de que estos sean color amarillo pollito. Y por eso lo apoyo cuando critica a las Cortes, incluyendo al magistrado Leonidas Bustos, 'Puchecas' para sus amigos, que está hasta su apellido de las intromisiones del jefe de Estado. No importa. Hace bien el presidente en hablar por todos y ofrecer excusas. Solo el perdón nos sacará adelante. Por eso, en nombre del país, quiero pedirle perdón, también, al doctor Álvaro González Alzate por haberlo juzgado por sus comentarios homofóbicos; a Laura Acuña por el displicente trabajo de pedicure del que fue

víctima; a las señoras Zarzur porque sus dos criadas negras dejaron enfriar el café por posar para la revista Hola.

También hago un reconocimiento muy especial a los miembros del M-19, sin cuya oportuna intervención no se habría desatado este bonito camino que culmina, ahora, con las excusas a Belisario. En nombre de Colombia, les pido perdón a ellos, a los del M-19, por no dejarles el Palacio de Justicia por más tiempo para que alcanzaran a quemar más folios y martirizar a más inocentes. Y también, cómo no, pido perdón a los militares, que se tomaron el poder apenas por unas horas: de haber contado con más tiempo, no habrían tenido que desaparecer a nadie posteriormente: lo habrían podido hacer allí mismo, sin tantos líos.

Llegué con toda mi familia a La Fontana, pero Belisario estaba durmiendo la siesta y había dado orden de que nadie lo interrumpiera. Ni siquiera Carlos Fuentes. No tuve otro remedio que ir a la Paloma de la Paz de La Calera, donde unos adolescentes bebían por dos en lo que parecía ser una tomata doble. Es decir, otra retoma.

## **CAMBIO CENSURADA**

### **EL TIEMPO**

#### **TIERRA DE PLACERES, DE DESPOJOS Y DE CORRUPTOS**

**Daniel Samper Pizano**

Notarios y tinterillos han sido cómplices criminales de los violentos en el robo de tierras a los campesinos y al Estado.

A mí me parece indispensable demostrar que el programa es urgencia de todos los colombianos.

El centenario del nacimiento de Lucho Bermúdez ha multiplicado los ecos de su porro más emblemático, Carmen querido, dedicado a su pueblo natal. La muerte sorprendió al maestro en 1994, y le ahorró el dolor de saber que El Carmen de Bolívar no es solo tierra de placeres, de lindas mujeres, de luz y alegría, sino también de alcaldes sospechosos y notarios venales. El martes empezó en este municipio costero la formulación de cargos contra seis exalcaldes de Montes de María, la bella región de La hamaca grande, violada, robada y ensangrentada por guerrillas, paramilitares y funcionarios corruptos. Tres de los exalcaldes (elegidos "democráticamente", por supuesto) son de El Carmen; los otros, de San Jacinto, San Juan Nepomuceno y Zambrano. También se investiga a tres secretarios municipales, seis notarios y un registrador. Están acusados de robar tierras del Estado y de campesinos desplazados por la violencia y adjudicarlas a paramilitares, narcotraficantes y calanchines. La justicia dirá si son culpables.

Montes de María es el típico retrato del despojo agrario, móvil final de la guerra civil que - bautizada con el nombre paliativo de "conflicto"- se libra en Colombia desde hace décadas. Tierra querida de despojos, de masacres, de complicidades, de podredumbre administrativa y política.

La esperanzadora Ley de Restitución de Tierras, si se aplica con firmeza, podría cambiar esta ecuación de violencia e injusticia social. El Gobierno lo entiende así y está convocando marchas campesinas en su apoyo, lo que provoca alarma en la derecha terrateniente. A mí me parece indispensable demostrar que el programa es urgencia de todos los colombianos. Es esa la credencial que exhibo cuando, estando de acuerdo con la Ley, critico las tentaciones de que se haga con ella demagogia aritmética, se desvirtúe su fin de beneficiar al despojado o se monte una infraestructura jurídica en cuyos vericuetos se extravíen las víctimas y sus ilusiones. En carta a Cambalache, el doctor José Ricardo Sabogal, secretario de la Unidad de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD), señala que la cifra de restitución de predios (hasta ahora, digo yo, lánguida en su realidad y delirante en sus metas) avanzará gradual y progresivamente hasta atender en el 2020 un total de 360.000 reclamaciones. También dice que "el 40 por ciento de los derechos sobre la tierra son informales" y el propósito es legalizarlos debidamente. (Si es verdad que la carga de la prueba corresponde en esta ley al nuevo dueño, ¿por qué no lo demuestra el poseedor?)

Para ello, el Gobierno asignará a cada demandante "un abogado que de manera gratuita lo asesorará y acompañará a lo largo de todo el proceso". Considerando que son 360.000 reclamaciones, y que es difícil que un litigante lleve al mismo tiempo más de 50, se creará un hormiguero de 7.200 abogados "acompañantes". ¿Imaginan ustedes el laberinto tinterillesco que espera a los pobres campesinos?

El superintendente de Notariado, Jorge Enrique Vélez, parece anticipar el desenlace. Según él, "en Colombia hay unas bacrim (bandas criminales) jurídicas compuestas por abogados muy hábiles" que avalaron los despojos mediante 150 métodos de robo de tierra. De la misma pandilla formaban parte alcaldes y notarios. ¿Quién defenderá al campesino de esta nube corruptible y peligrosa?

ESQUIRLAS. 1) En su infame ceguera, las Farc creen que recurrir a la forma más cobarde de lucha, que es el atentado terrorista, les permite avanzar en su ruta. Lo que han logrado es lo contrario: ¿qué grupo mediador de paz se atreve ahora a pedir un diálogo? 2) Los fallos de la justicia deben acatarse, pero esto no significa que no puedan comentarse, debatirse y criticarse. 3) Freud diría que aquel bárbaro dirigente de fútbol que llamó al homosexualismo "la peor enfermedad del mundo" lo que espera, inconscientemente, es que alguien lo vacune contra el mal a partir del principio del "similia similibus curantur": lo semejante se cura con lo semejante.

## **DISENTIR NO ES GOLPISTA**

**María Isabel Rueda**

La justicia no puede ser tan arrogante como para asumir que quien discrepe de algo tan eminentemente conceptual como es la interpretación del derecho, lo que está es llamando a la desobediencia civil.

¿Estamos ante un fallo serio? Disiento. Y vuelvo a disentir.

El respetado abogado Yesid Reyes, hijo del magistrado Reyes Echandía, uno de los mártires del Palacio de Justicia cuya rectitud echa de menos todos los días este país tan judicialmente desafinado, afirma que controvertir el fallo del Tribunal Superior de Bogotá en el caso del coronel Plazas "es un irrespeto a la justicia". Pero la justicia no puede ser tan arrogante como para asumir que quien discrepe de algo tan eminentemente conceptual como es la interpretación del derecho, lo que está es llamando a la desobediencia civil.

Pues después de haber leído juiciosamente sus 968 páginas, uno descubre con terror que a un colombiano lo pueden condenar a 30 años de cárcel, como al coronel Plazas, con base en las siguientes pruebas: 1. Un casete de audio que se perdió. (Solo quedó la transcripción hecha por una juez que admite como persona sería no poder responder por la autenticidad del casete, dejado anónimamente en la silla de una cafetería.) 2. Un testigo al que la defensa jamás pudo conainterrogar, aunque según el Tribunal "no es condición para ejercer el derecho de defensa que se pueda conainterrogar a un testigo de cargo". (¡Qué barbaridad!) 3. Una diligencia de la que no quedó registrada la fecha en la que se realizó. "Es una irregularidad", dice el Tribunal, "pero se puede deducir de otras actuaciones". 4. Un testigo que dice llamarse Villamizar pero firma como Villarreal. "Una grave desatención de la Fiscalía", según el Tribunal, que "no impide concluir que declaró Villamizar y no Villarreal". 5. Un testigo que no puso su huella en su declaración. "La huella solo es exigible cuando el testigo no quiere o no sabe firmar." 6. Un testigo que sí firmó, pero con una firma que no coincide con su firma. Según el Tribunal, eso tampoco importa, porque "para cada acontecimiento ese testigo usa estampar una rúbrica diferente". Por favor. ¿Qué garantías hay de que un testigo semejante no fue suplantado?

Doctor Yesid: a mí me enseñaron otro derecho penal. Uno en el que pruebas tan endebles producen dudas que se deben interpretar a favor de la presunción de inocencia del reo, como lo hace uno de los tres magistrados del Tribunal que deja un salvamento de voto.

Pero hay otros motivos graves de disenso.

- El fallo concluye que había un aparato de poder al interior del Ejército encargado de realizar desapariciones. En el discurrir del fallo no encuentro probada semejante barbaridad.
- El Tribunal es una segunda instancia sobre el caso concreto del coronel Plazas. No entiendo de dónde sale su atribución de imponerle una condena subsidiaria, y sin ser sujeto procesal, al Ejército de Colombia, como es la de pedir perdón no sabemos a quién, que no figura en la tipificación del derecho colombiano.
- El presidente Betancur ha acudido siete veces en 26 años al llamado de la justicia, que jamás le ha podido probar, a este hombre dignamente retirado en la intelectualidad, su participación

en una desaparición de ningún ser humano. Por lo tanto, es una necesidad jurídica suponer que aquí cabe el sistema subsidiario de la Corte Penal Internacional.

¿Cuántos desaparecidos finalmente deja la recuperación del Palacio de Justicia? Durante 26 años se ha dicho que once.

En su fallo, el Tribunal de Bogotá dice que solo está confirmada la desaparición de dos, la guerrillera Irma Franco Pineda y el administrador de la cafetería, Carlos Augusto Rodríguez Vera, por las cuales "rebaja" la culpabilidad del coronel Plazas de once desaparecidos a dos. El tercer magistrado ponente del Tribunal deja un salvamento de voto en el que dice que para él la única desaparición confirmada del Palacio de Justicia es la de la guerrillera Irma Franco.

¿Estamos ante un fallo serio? Disiento. Y vuelvo a disentir.

HABÍA UNA VEZ... Cuando a los bogotanos nos iban a construir una gran avenida longitudinal en el occidente.

## **NO PIDA PERDÓN, GENERAL**

### **Salud Hernández-Mora**

No debería, mi respetado general Alejandro Navas, comandante de las FF. AA., pedir perdón por una salvajada que no cometió el Ejército.

Por desgracia, ni siquiera esa injusta condena soluciona nada.

No debería, mi respetado general Alejandro Navas, comandante de las FF. AA., pedir perdón por una salvajada que no cometió el Ejército. Y si lo hace por disciplina, tenga por seguro que ese día seremos muchos los que iremos a la Plaza Simón Bolívar a boicotear la orden caprichosa de unos emperadores judiciales.

Acudiremos con banderas de Colombia a tapar sus palabras obligadas con nuestros aplausos a sus hombres. Son miles los mutilados, los enfermos, los que dejaron -y siguen dejando- la vida por defendernos, cientos los secuestrados, decenas los desaparecidos. Que hay manzanas podridas que vejan el uniforme, autoras de crímenes espantosos, es innegable y por eso es justo que paguen duras condenas y sus mandos pidan perdón a los colombianos.

Pero el Palacio de Justicia lo asaltó una banda terrorista que entró a sangre y fuego, asesinando inocentes desde el primer minuto. No fue, como dijo el otro día Clara López, un "aventurismo político" de los revoltosos integrantes del M-19. Se trató de un crimen brutal, financiado por Pablo Escobar, en el que los guerrilleros despreciaron, como siempre, la vida de sus compatriotas.

Y aún no hemos escuchado los perdón, perdón y mil veces perdón de labios de todos los M-19 que por fortuna -y gracias a la generosidad de sus conciudadanos- regresaron a la civilidad.

Por el contrario, hace unos años, en Bogotá, se reunieron para cantar emocionados el himno de su banda terrorista y recordar con nostalgia su pasado. Por tanto, necesitamos oír su sincero arrepentimiento, así como la verdad de lo ocurrido, porque nos siguen mintiendo.

Sobre el llamamiento que hacen los dos magistrados del Tribunal Superior de Bogotá a la CPI para que enjuicie a Belisario, me pregunto: ¿a quién le hacen el mandado? ¿A Yesid Ramírez, expresidente de la anterior Corte Suprema? Pueden ser ignorantes, pero no tanto como para desconocer que lo del expresidente es un imposible jurídico. ¿No será su objetivo sentar un precedente para dictar lo mismo en sentencias posteriores que se refieran a Álvaro Uribe? Veremos.

Y en cuanto al fallo contra el coronel Plazas Vega, es un exabrupto completo. Tuve la infinita paciencia (deberían dictarles clase de redacción a fiscales, jueces y abogados) de leerme las 968 páginas y coincido con el magistrado que salva su voto. No sólo "la investigación brilla por su ausencia" y los distintos tribunales, además de la Fiscalía, acomodaron pruebas y testimonios a su antojo, sino que al oficial lo condenó su protagonismo mediático en la desastrosa retoma. Era el chivo expiatorio más fácil.

Queda en evidencia que los otros dos magistrados del Tribunal Superior -que despreciaron el trabajo juicioso que realizó su colega durante año y medio como ponente- utilizan sólo lo que les conviene de unos testigos de cargo cuyas declaraciones insultan la inteligencia de cualquier ser humano. Son contradictorias, cargadas de incongruencias, de lagunas, de imprecisiones, de falacias. Es tan evidente que falsean sus testimonios, que solo unos togados con intereses ajenos a su obligación de dictar Justicia ciega pueden tenerlos en cuenta. Es más, cómo serán de llamativas las mentiras y la falta de pruebas confiables, que aun tergiversando el material sometido a su revisión no pudieron endilgarle sino dos desapariciones de las once iniciales.



Por desgracia, ni siquiera esa injusta condena soluciona nada. Seguimos sin conocer todos los pormenores de lo que ocurrió ese día tanto en la Presidencia como en el interior del Palacio y con los desaparecidos. Lo único seguro es que si los del M-19 no cometen aquel acto de barbarie infinita, nadie habría llorado muertos ni vivido una tragedia.

## **¿DESPUÉS DE LA TEMPESTAD VIENE LA CALMA?**

**Guillermo Perry**

¿Será que la recuperación norteamericana llegó para quedarse? Si dejamos atrás la tempestad, ¿cuáles serán las oportunidades y retos para Colombia?

El riesgo es que una revaluación excesiva pueda frenar el buen comportamiento de las exportaciones.

Ha vuelto la calma a los mercados financieros internacionales en las últimas semanas. ¿Pero cuánto durará? ¿Será que Europa logrará evitar la crisis financiera? ¿Y será que la recuperación norteamericana llegó para quedarse? Si dejamos atrás la tempestad, ¿cuáles serán las oportunidades y retos para Colombia?

Todos los indicadores del mercado financiero internacional han mejorado recientemente. Las bolsas han subido de valor. Los costos de financiamiento de Portugal, Italia, España, Bélgica y Francia se han reducido, a pesar de que las agencias de rating bajaron la calificación de sus bonos soberanos. Pero los intereses que pagan son aún tan altos, que subsisten dudas sobre su capacidad de cumplir con el servicio de su abultada deuda pública. Van mejorando, pero aún no han salido de la zona de peligro.

El alivio reciente ha sido consecuencia de la amplia liquidez que el Banco Central Europeo ha inyectado en el mercado. Esa decisión ha restablecido la confianza de los inversionistas, así mucha de esa liquidez haya regresado a sus arcas poniendo en evidencia que los bancos europeos no quieren prestar. La obligación que se les impuso de elevar su relación capital-deuda, para evitar una crisis de confianza de los depositantes, se está logrando, desafortunadamente, mediante una reducción de sus préstamos y no a través de aumentos de capital. Si las autoridades europeas hubiesen tenido la humildad de aprender de la experiencia de América Latina, habrían ofrecido a los accionistas incentivos y financiamiento blando para capitalizar los bancos y hubieran evitado este nuevo y costoso error que está profundizando la recesión europea.

El gobierno alemán no había permitido antes que el Banco Central Europeo actuara como prestamista de última instancia, como sí parece estar haciéndolo ahora. ¿Qué hizo cambiar a los alemanes de opinión? Los acuerdos fiscales de diciembre parecen haberles dado confianza en que esa práctica no se va a perder. Piensan que ahora es posible que los demás países de la Unión Europea se vuelvan serios en el manejo de su política fiscal. De hecho, varios de ellos están llevando a cabo un ajuste fiscal fuerte. Si cumplen la nueva regla fiscal acordada por los jefes de Estado la semana pasada (que limita a 1 por ciento del PIB el déficit fiscal estructural permitido), es posible que no se repitan episodios como el de Grecia y se salve el euro. Pero Europa no podrá ya evitar una "década perdida" para el crecimiento económico, como le sucedió a América Latina en los 80.

En contraste, la economía norteamericana está reaccionando bien. La recuperación avanza y es probable que se consolide ahora que hay un menor riesgo de crisis financiera en Europa. Eso dependerá, por supuesto, de que no ganen la presidencia los loquitos del Tea Party.

¿Y Colombia? En estas circunstancias continuaría el actual boom de inversión nacional y extranjera, nuestros precios de exportación se mantendrían elevados y el crecimiento económico podría superar el 5 por ciento anual durante toda la próxima década. El riesgo grande es el de que una revaluación excesiva pueda frenar el buen comportamiento actual de las exportaciones industriales y agrícolas. El Banco de la República está en mora de adoptar un programa agresivo de compra de reservas que evite esto y que nos asegure contra eventuales reversas de los flujos de capital. Y el Gobierno, el Congreso y el sector privado deben aplicarse a poner en práctica la estrategia anunciada de competitividad e innovación. Si se procede así, evitaremos la enfermedad holandesa y recordaremos esta década como la del inicio de nuestra prosperidad democrática.

Posdata: quisiera hacer desde esta columna un sentido homenaje a esa gran dama que fue doña Carolina de Barco. Pocas veces fue tan cierto el dicho de que hay una gran mujer detrás de cada gran hombre. Mis condolencias para Carolina, Diana y Virgilio.

## ¿Y SI LOS NOTICIEROS FUERAN DISTINTOS?

**Ómar Rincón**

Caracol y RCN cambian de director de noticias. Luego, sea esta una oportunidad para expresar algunas inquietudes para ver si los nuevos jefes las tienen en cuenta.

1. Que los titulares no cuenten toda la noticia: eso es prensa, en televisión se debe generar expectativa, si todo lo dicen en los títulos, ¿para qué quedarse?
2. Que no caigan en el directo automático que permite que la fuente diga lo que se le dé la gana sin contrapreguntarle: ya es costumbre que los dueños del poder generen la noticia al momento del noticiero.
3. Que no todo sea noticia, o mejor declaracionitis de políticos y poderosos, sino que haya más géneros y análisis, sobre todo más crónicas y que en cada noticia importante se brinde diversos modos de comprensión.
4. Que RCN deje su sensacionalismo: en los titulares del medio día y del fin de semana uno cuenta muertes al por mayor y violencia intrafamiliar infinita; esto crea pánico y se convierten hechos individuales en epidemia colectiva. ¿Será para evitar molestar al gobierno?
5. Que RCN acabe con ese helicóptero busca trancones en Bogotá... y ese patrullero de trancones y huecos de Bogotá... y esa niña sexy de patrullera nacional. ¿Para qué sirve? ¿No es una ofensa con un país solo ensañarse con Bogotá? ¿Eso es la información nacional?
6. Que Caracol y su Bancolombia más cerca deje de ser el show de un individuo que roba cámara y habla sin parar y se dediquen a contar las historias; como las están contando, solo es propaganda, nada queda para la memoria.
7. Que el periodismo ciudadano no sea eso del caza-noticias que convierte a cada ciudadano en un sapo o acusador de vecinos, el periodismo ciudadano no es quejarse, es encontrar una agenda distinta a la política y alternativas para el buen vivir.
8. Que quienes presentan dejen de ser lectores de telepronter y se conviertan en conductores de información y comprensión: se necesitan periodistas que piensen, no lectores que sonrían. De razón reina y modelo mata periodista.
9. Que se haga seguimiento a las noticias importantes, con análisis, contexto y datos para que los televidentes se sientan parte de las grandes historias.
10. Que se deje de hacer el formato CNN. Esta forma de hacer y contar la realidad ha fracasado. CNN es ahora un canal magazín con formalidad jurásica. Y por eso cada vez menos gente quiere estar informada. Hay que innovar y humanizar el formato. Y lo más importante que le metan país al informativo, esto significa hablar más allá de la política y de obedecer al Presidente, generar pensamiento sobre los grandes temas, conectar sociedad. Pero para meterle país hay que dejar de hacer noticias para el beneficio de los negocios de los grupos Ardila y Santo Domingo. El negocio de la información es el pensar entre todos un país, no hacer solo y únicamente buenos negocios para los dueños.

## EL COLOMBIANO

### RELATIVISMO O LAXITUD MORAL

**Rudolf Hommes**

El capitán del equipo de fútbol de Inglaterra perdió esa distinción por haber hecho comentarios racistas contra un compañero, y posiblemente tenga que defenderse ante un tribunal por los mismos hechos.

Aquí todavía hay gente que se lamenta de que hayan reemplazado al exdirector de la Selección Colombia por haber agredido a una mujer a la salida de un bar en Bogotá.

No discuten que el tipo obró mal o que posiblemente sea un patán, pero insisten que la decisión de reemplazarlo debió concentrarse en sus habilidades como entrenador, porque pegarle a una mujer "no tiene nada que ver con el fútbol".

Posiblemente les aplicarán esos mismos criterios a los jugadores del Once Caldas que han sido acusados de violación y dirán que si son buenos jugadores deberían seguir jugando.

En Inglaterra seguramente también habrá gente que diga que ser racista no afecta la destreza de un jugador, pero posiblemente nadie cuestiona que el capitán del equipo de fútbol haya sido sancionado por racista.

En Colombia hay mucha laxitud y las sanciones sociales no se aplican generalmente.

Le preguntaba a un joven fanático de Santa Fe, muy crítico de la corrupción en la política y en los negocios, si no es inconsistente ser tan estricto en esos juicios y ser hincha furibundo de un equipo que no ha brillado por su apego a la ética.

Sin parpadear me respondió que él no se fija en eso sino que lo sigue y le hace barra por su historia como jugador.

Algo anda mal si la juventud de un país invierte tanta emoción en el fútbol al mismo tiempo que ignora o hace caso omiso de los vínculos que varios de esos equipos han tenido con criminales, porque supuestamente lo uno no tiene que ver con lo otro.

Lamentablemente tiene mucho que ver y esa capacidad de separar lo uno de lo otro conduce a que todo se tolere.

No es exclusividad de los jóvenes ni de los deportes. Un cantante se emborracha y consume droga con una joven que muere en la juerga y el público sigue escuchando sus canciones como si nada hubiera ocurrido.

Un tribunal condena a un militar por haber desaparecido a unos ciudadanos y él hace el comentario de que los "desaparecidos del Palacio de Justicia no existen", con el beneplácito de altas autoridades y un selecto público.

Sabemos que la corrupción en el Estado tiene mucho que ver con el clientelismo. Pero llegan las elecciones, y los mismos que promueven las leyes supuestamente ejemplarizantes se alían con los que fomentan la corrupción o se nutren de ella, porque si no lo hacen "pierden las elecciones".

Detienen y condenan a políticos que tienen lazos con los paramilitares o la mafia, y las señoras o los descendientes de ellos heredan los votos, las curules y los puestos.

Todo sigue igual con la única diferencia de que se maneja desde las cárceles.

Al cabo del tiempo no es fácil distinguir a los buenos de los malos, porque todos comen en el mismo plato.

Y los que no lo hacen no se sorprenden. Simplemente suponen que los caminos del poder conducen necesariamente a la corrupción y al acomodo.

La proliferación de escándalos y la revelación de hechos que no debieran haber ocurrido molestan al público, pero no suscitan una reacción y al cabo del tiempo nos acostumbramos a convivir con ellos, quizás porque cada cual en su fuero interno piensa que el infractor de turno "es un bandido pero es un putas".

En ese medio, no es mucho lo que puede hacer un zar anticorrupción o un promotor de buen gobierno.

## **ABERRANTE**

### **Rafael Nieto Loaiza**

" Aberración: Grave error del entendimiento. Conducta depravada, perversa, o que se aparta de lo aceptado como lícito". Definición de la Real Academia perfecta para calificar la sentencia a Plazas Vega.

La sentencia viola los derechos humanos. Uno sostiene que no habrá delito ni pena sin ley preexistente que los defina. El delito de desaparición forzada que se le imputa al Coronel no existía cuando el M-19 se tomó el Palacio de Justicia. Otro sostiene que la ley penal nunca será retroactiva sino en lo favorable al reo.

A Plazas Vega se le está aplicando una norma penal retroactivamente. La sentencia no respeta los principios fundamentales del derecho penal. La pérdida de la libertad debe ser siempre una medida excepcional y a nadie se le debe condenar sino con prueba inequívoca de su responsabilidad en el delito.

Y cualquier duda se debe resolver en beneficio del procesado. A Plazas Vega se le condena únicamente con base en un supuesto testimonio de un suboficial del Ejército que habría viajado en helicóptero con una docena de hombres desde Villavicencio y participado en la recuperación del Palacio. Al regreso, en la Escuela de Caballería, habría oído decir al Coronel "que cuelguen a esos hp". En el testimonio presentado por la Fiscalía no coinciden nombre y cédula del suboficial y análisis grafológicos mostrarían que la del documento no es su firma.

Otros soldados sostienen que ese suboficial nunca salió del Meta en ese época y hay pruebas de que las Fuerzas Militares no tenía entonces helicópteros para transportar tantas personas. Como si no bastara, ese suboficial, Édgar Villamizar, ha sostenido en la Procuraduría que nunca rindió tal testimonio y que, de hecho, no estuvo en el Palacio de Justicia. ¿Sin pruebas, cómo se condena a Plazas?

Los hechos son oscuros. Ni siquiera es claro cuántos son los desaparecidos. Aunque la juez hablaba de 11, el Tribunal ya los redujo a dos: una guerrillera del Eme y el administrador de la cafetería. Pero es posible que el último esté dentro de los cuerpos calcinados que se recuperaron del Palacio y cuyas identidades no se han establecido, según dice un exdirector de Medicina Legal.

En todo caso, Plazas ni comandó la operación ni tuvo nunca control sobre los rescatados o sobre los guerrilleros detenidos. ¿Cómo puede entonces ser responsable de las eventuales desapariciones?

Como no hay ninguna prueba de que Plazas haya desaparecido u ordenado desaparecer a nadie, lo condenan como "autor mediato en un aparato organizado de poder". Esa teoría, construida por Claus Roxin para justificar las condenas de algunos oficiales nazis, tiene como base la ilegalidad de la estructura de la que hace parte el condenado.

Se aplica a las organizaciones criminales, en las que se presume que los jefes saben de las actividades ilícitas de sus subordinados, y en casos en que, como en la Alemania nazi o la Perú después del golpe de Fujimori, no opera el estado de derecho. Pero de ninguna manera puede aplicarse a la Fuerza Pública en un estado de derecho donde, por definición, se presume la licitud de sus actos. La sentencia se basa en que las FF.MM. son un grupo de bandidos.

Además la sentencia es, como mínimo, ignorante y, en el peor de los casos, de mala fe. En el Palacio los militares no cometieron crímenes de lesa humanidad y sin duda, si los hubiera, no son competencia de la CPI. Tampoco hubo responsabilidad de Belisario Betancur y sus ministros. Pero eso amerita otra columna.

## **LA PATRIA**

### **BELISARIO A LA VUELTA DE LOS 90**

**Orlando Cadavid Correa**

El estadista antioqueño Belisario Betancur —el decano del inoperante Club de los cinco ex presidentes vivos que le quedan a Colombia— cumplió años ayer, y quedó a uno, dos o tres calendarios de engrosar la nómina de nonagenarios ilustres que encabezan dos entrañables amigos suyos: el ex ministro caldense Otto Morales y el periodista bogotano José Salgar.

En el transcurso de la misma semana en la que el nombre del ex mandatario del "Sí se puede" estuvo en las primeras planas de todos los medios porque el Tribunal Superior de Bogotá propuso que lo investigue la Corte Penal Internacional por el Holocausto del Palacio de Justicia, un grupo de periodistas descubrió que el hombre fuerte de Amagá cometió una "travesura electoral" en su juventud que le permitió dar el salto de los 19 a los 21 años para poder formar parte de la Asamblea de su departamento.

Por aquellas calendas el muchachón estudiaba derecho en la Universidad Pontificia Bolivariana y era reportero del diario *La Defensa*, en el que compartía nómina con Miguel Zapata y Gildardo García.

Las noticias alrededor de la verdadera edad de Betancur comenzaron a circular en este orden: en la página web de la agencia TNN@, de Juan Carlos Martínez, quien reportó que el ex presidente conservador cumpliría 89 años el sábado 4 de febrero.

El periodista Daladier Osorio, al ver la información en la red, le sopló este dato a Tomás Nieto, de El Campanario:

“En un almuerzo privado el doctor “Bélico” comentaba a sus contertulios que tenía dos años menos porque tramitó -y se la dieron- la cédula 24 meses antes para poder votar de 19 y no de 21 años. Entonces, no sé si BB, en realidad, va a cumplir 89 u 87 años”.

Según la confesión del propio doctor Belisario (ahora con muchos kilos de peso y uso constante de bastón para apoyar su robusta humanidad) él cometió su “fraudcito” para habilitarse como elector, sin alcanzar la mayoría de edad, en aras de buscar las mayorías conservadoras para su muy amado caudillo Laureano Gómez

La historia completa se la envió al Contraplano, con lujo de detalles, desde Nueva York, el amigo Luis Alvaro Gallo, presidente de la Sociedad Colombiana de Genealogía:

“Orlando: La verdadera historia fue contada por el ex presidente Belisario Betancur en una charla y es del siguiente tenor:

El (BB) fue elegido para la Asamblea de Antioquia, en el régimen liberal, cuando tenía 19 años. En esa época la mayoría de edad era de 21 años. Algunos diputados liberales se enteraron de su edad y querían armar escándalo por este motivo. Betancur tenía un primo sacerdote, de apellido Cuartas, del Seminario de Misiones de Yarumal, (donde también estudió un corto tiempo el futuro Presidente) y resulta que Belisario tuvo un hermano mayor llamado también Belisario, que falleció cuando estaba recién nacido. Para salir adelante, resolvieron sacar la cédula con los datos del hermano mayor fallecido. Y así él quedó habilitado en la edad para poder ingresar a la Asamblea de Antioquia.

Otro dato curioso. El papá de Belisario, don Rosendo Betancur León, nacido en Amagá y maestro de escuela en esa población minera del suroeste paisa, leía muchas novelas francesas, y de allí escogió varios de los nombres que les puso a sus 21 hijos. (Acuérdese que en Antioquia hubo un dicho: "Es la tierra en la que nacen muchos y se crían pocos").

**La apostilla.** En un despacho posterior a sus abonados, el colega Martínez, de TNN@, abrió este interrogante: ¿Mintió su edad Belisario Betancur? Y subrayó: “El exmandatario habría alterado su fecha de nacimiento porque con 19 años, en 1944, no podía participar en política electoral. En esa fecha, la mayoría de edad en Colombia se obtenía a los 21. De confirmarse la versión, el ex Jefe de Estado cumplía ayer 87 y no 89 años de edad”.

## VANGUARDIA

### APROVECHE LA OPORTUNIDAD

#### Euclides Ardila Rueda

*Algunos sostienen que las oportunidades son como ciertas rutas de transporte urbano: nunca se presentan cuando más llueve. Sin embargo, hay que estar atento en la parada, para que no nos deje el bus.*

¿Cómo definir a esa pequeña ave que revolotea frente a su ventana, esperando que le permita entrar en su cuarto?

Llamémosla así: ¡La oportunidad!

Mejor dicho: es esa circunstancia favorable que se da en un momento adecuado u oportuno. Y ella sólo se deja alcanzar de aquellos que le abren sus ventanas.

¿Alguna vez ha detectado una de esas oportunidades?

A lo mejor responderá que “sí”; pero también es probable que reflexione y compruebe que, de pronto, la dejó pasar más de una vez.

¿Sabe qué es lo más grave?

Que casi ninguna situación se repite, a pesar de que cada una exige una respuesta distinta.

Es así: algunas oportunidades demandan de usted una acción inmediata; y otras le piden serenidad y le hacen consultar a los que saben para lograr encontrar la solución acertada y para prevenir las consecuencias que puedan venir.

Hay algunas oportunidades que solamente piden aceptar lo que ya ha sucedido, y cargar con esa cruz de dolor como un modo de pagarle a Dios por sus errores. Muchas de ellas son esas

oportunidades que dejó pasar.

Jamás deje pasar una oportunidad que lo haga feliz a usted, aunque a los demás no les guste. Alguien dijo que la vida se parece a una obra de teatro, que no permite ensayos: ¡Hay que sentirla y saltar a las tablas!

Ojo: También conviene vivir lo que las circunstancias le traen y olvidarse de aquellos libretos rígidos.

Algo más: es probable que lo que busque esté a su lado; y tal vez no lo vea porque está mirando más afuera que adentro.

De todas las oportunidades por descubrir, de esas que usted quiere encontrar ya, las que realmente necesita son las que se hallan en el fondo de su corazón.

A lo mejor, es preciso que tenga que recorrer un largo camino para que cuando vuelva pueda, con su corazón nuevo y con sus ojos nuevos, encontrar y ver esa gran oportunidad que yace dentro de usted.

Por último recuerde que puede estar pasando por momentos difíciles, incluso insoportables.

Sin embargo, Dios le está preparando bendiciones que usted jamás ha imaginado.

Tenga paciencia y no decaiga, porque las oportunidades están por llegar; ellas sólo quieren que usted las aproveche.

### **Tres preguntas**

Si escucha un comentario malo acerca de una persona, fórmese estas preguntas:

¿Será cierto lo que dicen de esa persona?

¿Es bueno para usted saber lo que mencionan de ella?

¿Sirve de algo eso que dicen?

Si la información no es verdadera, ni buena, ni útil; no la discuta. Manténgase alerta para evitar que a su corazón entren calumnias; y tenga cuidado de no convertirse en su distribuidor.

### **HISTORIA**

Cuando los seres humanos vieron por primera vez al camello, se asustaron; y atemorizados por su gran tamaño emprendieron la huida. Pasado el tiempo y viendo que era inofensivo, se envalentonaron y se acercaron a él. Luego, viendo poco a poco que el animal no conocía la rabia, llegaron a domesticarlo, hasta el punto de colocarle una 'brida'.

Moraleja: Es natural que lo desconocido lo tratemos siempre con recelo y prudencia. Después de varias observaciones, podremos tener un juicio mejor.

### **SI PASA POR UNA PENA**

Aunque las penas maltratan el cuerpo, sirven para liberar al corazón. Cuando la sombra de los días grises perturbe su crecimiento, eleve el corazón a Dios, sin olvidar que está en su interior. Ore en cualquier sitio y en cualquier momento, ya que Él está en todas partes y dentro de nosotros mismos. Rece en armonía con la naturaleza.

### **Clases de ignorancia**

Hay tres clases de ignorancia.

¿Cuáles son?

1. No saber lo que se debe saber.
2. Saber mal lo que se sabe.
3. Saber lo que no se debería saber.

### **¿Es un fracasado?**

Cada fracasado tiene una lista de excusas para no querer triunfar y para no enfrentarse a sus errores. Tenga en cuenta que las excusas son las palabras que más se acercan a las mentiras.

## **ELENCO**

Dago prepara la segunda parte de su película El paseo y para esta oportunidad decidió meterse la mano al dril fuertemente pues contrató a John Leguizamo, a quien le pagarán una millonada. Nos contaron que como parte del proyecto Dago optó por cambiar a todo el elenco.

En el Canal RCN, se enteraron de que la bella Jessica Cediell estaba aspirando a un nuevo cargo, pero no propiamente en el canal. Supimos que después del sonado escándalo la bella presentadora pretende convertirse en la jefa de prensa de la Alcaldía de Chía.

Tremenda paliza se ganó el actor Tao Sierra, quien estaba participando en la grabación de la serie Bazurto, en Cartagena. Para una escena tenían que meterlo en un costal y pegarle patadas, darle palo; en fin, propinarle una golpiza. Pues a todo parece indicar que sin ninguna intención, se les fue la mano y por más que Tao gritaba que no más, le seguían dando duro. Varios puntos y suturas fueron el resultado.

Todo parece indicar que la memoria le jugó una mala pasada al actor Juan Fernando Sánchez. ¿Por qué? Resulta que uno de los extras de Infiltrados sufrió un accidente y algunos actores decidieron reunir una platica para ayudarlo, y Juan Fernando se ofreció a entregarla. Cuál sería la sorpresa cuando uno de ellos se encontró al extra y le preguntó si le había servido el billete y este le contestó que no había recibido nada. Todo indica que a Juan Fernando Sánchez se le olvidó entregarla. ¡Plop!

Hace unos meses Don Francisco quería tener a Alejandra Azcárate en su show, y por la grabación de Las santísimas (que aún no se emite) ella tuvo que rechazar la propuesta. Pues ahora es la mismísima Cristina Saralegui quien se comunicó con la actriz para decirle que había visto su trabajo, que la admiraba y quería tenerla en su programa... Desafortunadamente otra vez Alejandra tuvo que decir que no, pues está en las grabaciones del reality Colombia tiene talento y es la antagonista de Los ricos también lloran. ¡De llorar!

Dicen los chismosos de Nueva York, que Taliana Vargas y René Pérez son ¡¡¡muy buenos amigos!!!, tanto que el vocalista de Calle 13 va a la Gran Manzana muy seguido a visitarla. Otros se atreven a insinuar que entre los dos puede pasar algo más, ya que ella está soltera.

Dicen que quien empezó el 2012 estrenando novia es Diego Cadavid. Nos contaron que está saliendo con la presentadora Clara Támara, del programa deportivo Loca pasión, de Telmex. Según dicen los chismosos se le ve muy entusiasmado con su nueva relación.

La actriz Marcela Gallego, después de una larga lista de aspirantes, se quedó con el personaje de Gloria Pachón de Galán en La parábola de Pablo. Luis Carlos Galán será Nicolás Montero. ¡Qué buen casting!

Para nadie es un secreto que una de las grandes actrices de este país es la señora Consuelo Luzardo. Y eso no solo se debe a su talento sino también a su disciplina y entrega. Ella interpretará a la periodista en el musical Chicago, donde tiene una intervención no muy extensa en la que canta un tema. Pero justamente por su respeto al oficio, todas las tardes, antes de los ensayos generales, toma clases privadas de canto con un pianista que contrató de su bolsillo. ¡Lección para los que quieren figurar sin hacer la tarea!

Andan diciendo que por los pasillos del Canal Caracol, que la productora BeTV está preparando otro reality. Al parecer se trata de un concurso de pareja, por lo que la productora está mirando con lupa quién será el presentador. Nos dijeron que será internacional.

Cuentan que andan buscando a la bella Paula Andrea Betancourt para que actúe en la nueva producción del canal RCN, Fábrica de reinas. Dicen además que a la bella ex Miss Colombia la han visto haciendo casting para presentar programas. Sería su regreso, pues hay que recordar que hace años fue una de las presentadoras del famoso Panorama y en el Canal Une también ha 'mojado' pantalla.

Tatiana de los Ríos se ha ganado la simpatía de muchos en las grabaciones de Bazurto, y no precisamente por lo bien que le va en la actuación, todo lo contrario. Resulta que dicen que en ocasiones la bella Tatiana no da pie con bola en las escenas y comete tantos errores y algunos tan ilógicos que ella se burla de sí misma. Su inteligencia y sentido del humor son tales que se autodenominó Tatiana París, y por esta razón todos la aman y le tienen paciencia.

La actriz Ana María Sánchez se fue para Europa. Resulta que anda de gira con la obra de teatro Comedia sin título y El público, de Federico García Lorca, que dirige Pawel Nowicki. Estarán en varias ciudades del viejo continente. En el elenco además están sus grandes amigos: Róbinson Díaz, John Alex Toro, Ramsés Ramos y Elkin Díaz, entre otros.

Quien estará de regreso pronto en Colombia es el español Andoni Ferreño, quien estuvo en La Pola y regresa para hacer parte del elenco de Las cinco viudas, un nuevo proyecto de Juana Uribe que prepara el Canal Caracol y según dicen será una superproducción.

Otro confirmado para Las cinco viudas es Claudio Cataño, que no solo anda juiciosísimo después de tanto escándalo de rumba, sino que además cambió de mánager; ahora lo maneja Deisy Marroquín.

La que regresa a las grandes producciones nacionales es Natalia Giraldo. Luego de participar en varias novelas para Telemundo y canales internacionales, hará parte del elenco de Dr. Matta, el proyecto de época que prepara el Canal RCN bajo la dirección de Sergio Cabrera y cuyas grabaciones se iniciarán próximamente.

¿Amparo Grisales es brava o actúa de brava? La pregunta es porque la vieron filmando con Felipe Dothée, el director de El escritor de telenovelas, después de tener largas discusiones basadas en que ella no aceptaba dobles para las escenas de riesgo. ¿Estarán haciendo Yo me llamo, la película? Imposible.

En la próxima edición de Yo me llamo, el número de participantes se amplía a 64. De Medellín escogieron a 15, de Bucaramanga a 11, de Barranquilla a un número similar, y falta Bogotá. Este esquema se impondrá en el país ya que por los lados de RCN, con Colombia tiene talento, están en las mismas, ampliando cupos.

En Teleantioquia, el canal regional de los paisas, la nueva administración llegó con machete. El afán de hacer cambios no les ha dado tiempo ni de redactar las cartas de despido y las presentadoras del noticiero, Marcela Baena y Katherine Granados, se enteraron a través de la prensa escrita que ya no iban más. Igual le ocurrió a John Jaime Osorio, el presentador de deportes. Queda la pregunta de si ocurrirá lo mismo con los magazines o si en marzo, cuando se terminan los contratos, por lo menos se enterarán formalmente.